

La Voz de Asturias

Franqueo concertado

DIARIO DE INFORMACIÓN

Precio: 10 céntimos

Año IX

Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 3010

OVIEDO Sábado, 24 de Octubre de 1931

Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5

Núm. 2 656

DIVERSAS NOTAS POLITICAS

Ha sido abierta una información pública relativa al proyecto de Ley de intervención obrera en las industrias.-Lo que dicen los señores Largo Caballero, Maura y Lerroux.-Están muy niveladas las fuerzas en cuanto al sistema parlamentario a implantar.-En el Consejo se trató del problema ferroviario y la cuestión agraria.-No se aplicará la Ley de defensa de la República más que en aquellos casos en que ello se haga imprescindible

Ha sido nombrado gobernador civil de Oviedo, el periodista señor Alonso Mallón, afiliado a los radicales socialistas.-Don Adolfo Alas Argüelles, gobernador de Almería.-La actitud del Banco de España y el proyecto de modificación de la Ordenación bancaria.-Son buenos los informes sobre la huelga ferroviaria en el Sur.

Ayer se celebró un importante Consejo de ministros que tuvo dos partes: una, por la mañana, en la Presidencia, y otra, de tarde, en el Parlamento

A la entrada

Madrid.—A las diez y media de la mañana comenzaron a llegar a la Presidencia los ministros para celebrar Consejo.

El primero en aparecer fué el señor Lerroux, que habló un rato con los informadores.

—No llevo más que asuntos de trámite. Si después hay alguna cosa interesante, ya se la comunicaré a ustedes.

Llegó después el ministro de Marina.

—He aceptado la dimisión presentada por el representante del Estado en la Compañía Transmediterránea y he firmado el nombramiento del sustituto.

El ministro de la Gobernación habló de la huelga de los ferrocarriles andaluces, diciendo que estaba estacionada, y que había necesidad de descongestionar la línea de Cádiz, que se hallaba abarrotada de mercancías.

El ministro de Fomento, a quien detuvieron los periodistas un rato, les dijo:

—Llevo el estudio del problema ferroviario, que continuaremos tratando y a la salida les daré cuenta de las noticias que hubiese recibido sobre la marcha de la huelga ferroviaria.

Después llegó el Presidente con algunos ministros, sin que hiciesen manifestaciones.

Solo el ministro de Hacienda tuvo unas frases, que fueron éstas:

—Los últimos serán los primeros... en marcha.

A la salida

A la una de la tarde salió el ministro de Estado, que dijo a los informadores:

—En el Consejo se ha dado lectura a un proyecto presentado por la Junta Central de Reforma Agraria y el ministro de la Gobernación dio cuenta de una combinación de gobernadores civiles.

—No trataron en la reunión ministerial nada respecto a la sesión parlamentaria de ayer?

—No. Solo los dos ministros que llegamos primero, la hemos comentado, según nuestro estado de ánimo.

—¿Y fueron favorables los comentarios?

—No se trata más que de pequeñas menudencias, que no pueden causar el cariño que yo y los demás ministros hemos cobrado al señor Maura. Creo será un estado de opinión que durará poco.

A las dos salió el ministro del Trabajo, que se dirigió a los periodistas y les dijo que la nota del Consejo se le facilitaría más tarde, porque tenían que volver a retomar a las seis en el Congreso, y que muchos de los ministros no habían tenido tiempo para informar de los asuntos de sus departamentos.

La referencia oficiosa

Presidencia.—Se aprobó un proyecto de decreto regulando el funcionamiento de la Junta Central de Reforma Agraria y dando instrucciones para el funcionamiento de las Juntas locales.

Se aprobó otro proyecto de decreto sobre la información de declaración de fincas rústicas para la reforma agraria, y otro proyecto de decreto disolviendo la Comisión técnica agraria.

Fué aprobado otro proyecto de decreto sobre las apropiaciones indebidas de los predios comunales.

Estado.—Se aprobó un crédito de 50 mil pesetas para atender a la celebración del Congreso Internacional de Cirugía, que ha de celebrarse en Madrid en 1932.

También se acordó declarar oficial dicho Congreso, cuya fecha de celebración será del próximo mes de Mayo.

Justicia.—Decreto estableciendo el Cuerpo de Prisiones femenino y detallando las condiciones que han de regir para el ingreso.

Se aprobó otro decreto suprimiendo los médicos del Registro civil.

Aprobando un expediente de libertad condicional de 73 procesados pertenecientes a las jurisdicciones ordinarias a propuesta de la Junta Central.

Gobernación.—Nombrando nuevos gobernadores civiles de las provincias de Alicante, Guadalajara, OVIEDO, Almería, Santander, Toledo y Segovia.

Marina.—Aprobando un decreto admitiendo la dimisión a don Lambero Cano, como representante del Estado ante la Compañía Transmediterránea y nombrando para sustituirle a don Angel Rizo.

Hacienda.—Decreto autorizando al Ayuntamiento de Madrid para realizar obras en la zona Norte del ensanche.

Aprobando el arriendo de locales para la Delegación de Hacienda de Melilla.

Aprobando un proyecto de ley para la creación de créditos para residencia de matrículas y subsidios de los alumnos seleccionados para la implantación del Cuerpo de delegados provinciales de Trabajo y pago de pensiones por diferencias de sueldos a los presidentes de la cuarta y quinta Salas del Tribunal Supremo.

Autorizando la modificación de reforma tributaria en cuanto a la expropiación y cesión de terrenos para contribuir al embalse y aprovechamientos hidroeléctricos. cuando sea por asentamiento de varias familias que, haya que desplazar y que suponga la supresión completa de términos municipales.

Notas de ampliación al Consejo de la mañana

La preocupación dominante en el Consejo de la mañana fué la cuestión agraria, informando a sus compañeros los ministros de Justicia y Trabajo y el Presidente, a cuyos departamentos corresponde la reforma.

Se convino en que la Junta central forme parte de la Presidencia, pues aunque dependiente del ministerio de Trabajo, lo pidió así el señor Largo Caballero.

Ha sido disuelta, como se sabe, la Junta técnica agraria y persiste en el ministerio de Trabajo la Junta de Acción social. Es criterio del ministro que los aparceros tengan su solución en los planes generales de la reforma. El ministro tiende a la nacionalización de las tierras intervenidas por Acción social, sometiendo, como se dice, a la solución común.

También se ocupó el Consejo de la cuestión ferroviaria, cuyo estudio proseguirá en sucesivos Consejos.

Se habló por los ministros de la Ley de Defensa de la República y se convino en no aplicarla más que cuando sea imprescindible hacerla. Buena prueba de ello es que se había pensado en el nombramiento de dos delegados especiales, uno para Andalucía, el actual gobernador de Bilbao, señor Martínez Aragón, y otro para el Norte, el ex-gobernador de Lugo, señor Caldiño, pero se ha desistido por ahora de los nombramientos.

COMBINACIÓN DE GOBERNADORES

El ministro de Gobernación ha firmado la siguiente combinación de gobernadores civiles:

Alicante: Almagro San Martín. Guadalajara: Palencia Tubau. Almería: Alas Argüelles. Santander: Diaz Quifónes. Toledo: Asensi Maestre. Badajoz: Álvarez Ugea. Segovia: Manuel Andrés. OVIEDO: Alonso Mallón.

EL NUEVO GOBERNADOR DE OVIEDO

El señor Alonso Mallón, nombrado nuevo gobernador civil de OVIEDO, es redactor-jefe del periódico "El Luchador", de Alicante, y está afiliado al partido radical socialista.

Continúa el Consejo de ministros en el Congreso

Por la tarde volvieron a reunirse los ministros en Consejo en uno de los despachos del Congreso.

La reunión terminó a las nueve y cuarto de la noche y de ella se facilitó la siguiente nota oficiosa:

Fomento.—Se siguió el estudio del problema ferroviario, en el que se ha dado un gran avance, quedando para terminar en el próximo Consejo.

Instrucción.—Creando una gerencia única de la Casa de Maternidad conocida por Escuela Especial de Matronas.

Reorganizando la Escuela de Cerámica, donde se establece la Escuela-Fábrica.

Se aprobó la concurrencia de España al tercer Congreso internacional de técnica sanitaria que se celebrará en Lyon en Marzo de 1932.

Economía.—Reorganizando los servicios de la Dirección General de Industrias.

Orden para que los ingenieros y ayudantes agrónomos que fueron jubilados antes de la edad reglamentaria, sigan en activo hasta la edad fijada.

Dictando normas para la declaración de cosechas y guías de circulación de vinos.

Interrogado el ministro de Instrucción sobre la frase pronunciada por el ministro de Hacienda a la entrada al Consejo, le quitó toda importancia y dijo que eran frases de entrada y salida de Consejo.

El señor Azaña dió la noticia de que el lunes se reunirán nuevamente en Consejo.

El Consejo de la tarde se dedicó a la reforma agraria y de modo especial a la parte relativa a los bienes comunales. El ministro de Justicia hizo un esbozo del articulado que fué aprobado.

Se dictan preceptos para el deslinde y apeo de los bienes tenidos como comunales. Se encargarán de ello las Juntas locales y lo actuado lo han de remitir al ministerio de Fomento. Después se celebrarán los contratos de arrendamiento y finalmente las redenciones forales.

Lo que se refiere a los contratos de arrendamiento ocupa veintidós artículos que se dividen en tres partes principales. Primero, preceptos generales; segundo, consignación de renta, y tercero, procedimiento a seguir para su otorgamiento.

Las rentas oscilan entre una escala máxima y mínima y dentro de ellas se moverán los Jurados mixtos, especificándose los casos en que ha de pagarse en metálico y en especies.

Puede acudirse en recurso ante el ministerio de Trabajo, y donde no hubiere Jurado mixto, intervendrá el juez municipal.

Un acuerdo del Consejo fué el de agregar dos secciones más a la Junta central agraria.

LA SUSPENSIÓN DE LOS PERIÓDICOS

Los ministros se ocuparon de los periódicos suspendidos y teniendo en cuenta que está implantada la Ley de Defensa de la República se acordó levantar la suspensión de la mayor parte de ellos, facultándose al ministro de la Gobernación para que ordene en cuanto a los diarios y semanarios de provincias suspendidos.

Se acordó mantener la suspensión de los diarios de Madrid "Ejército y Armada" y "La Correspondencia Militar".

En la sesión de ayer quedó aprobada la totalidad de los títulos IV y V de la Constitución, dedicándose una parte del tiempo a ruegos y preguntas

Madrid.—Comienza la sesión a las cuatro y media bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul se sienta, en un principio, solamente el señor Lerroux. Continúa el debate sobre el proyecto de Constitución, poniéndose a discusión la totalidad de los capítulos cuarto y quinto, que se refieren al Parlamento y presidencia de la República.

El señor BESTEIRO manifiesta que tienen pedida la palabra los señores García Gallego, Azcárate, Pedrallo y Ruiz Villa, pero ninguno de ellos se encuentra en aquel momento en el salón.

Sale inmediatamente un secretario a buscarlos y como transcurren algunos minutos sin que aparezcan, el señor Algora protesta contra lo que considera excesiva benevolencia de la presidencia, y que es causa de que la sesión se interrumpa. Excita al señor Besteiro a proseguir prescindiendo de los oradores ausentes.

El PRESIDENTE replica diciendo que el orden del día es precisamente el debate sobre la Constitución y que si el señor Algora quiere le concederá la palabra. (Risas.)

El señor RUIZ DE I. A. VILLA, que llega en este momento, consume un turno en el debate en nombre de los radicales socialistas. Muéstrase partidario del régimen unicameral. El argumento —añade— que esrimen los adversarios de este sistema de que la Cámara única puede llegar a convertirse en un poder despótico, no tiene fundamento.

Termina abogando porque la Cámara vote el dictamen de la Comisión.

El señor BESTEIRO dice que la presidencia tiene el convencimiento de que la mayoría de los diputados quieren intervenir en el debate aunque en el momento no se encuentran en el salón. Y como no es cosa de suspender el debate, se puede aprovechar esa ausencia para dar satisfacción a los diputados que ya hace tiempo desean formular ruegos y preguntas.

El señor GUERRA DEL RIO opina que en la sesión próxima debe empezarse a discutir el articulado, dándose por terminado el debate sobre la totalidad.

El señor BAEZA MEDINA suscita la misma opinión.

El señor LLUHI pide la palabra para intervenir en el debate sobre la totalidad, a lo que accede la presidencia.

El orador declara que Cataluña, sin ser defensora del régimen bicameral, votará una fórmula que, sin merma de la soberanía de la Cámara, elegida directamente, sirva para encontrar un contrapeso que actúe de freno.

El señor BELLO (don Luis) dice que los asuntos a discutir tienen demasiada importancia y debe buscarse el medio de que no se llegue a extrangular el debate sobre la totalidad de los dos títulos.

El señor BESTEIRO vuelve a plantear el caso de la ausencia de varios diputados que debían intervenir en el debate. Reconoce el derecho con que algunos diputados piden que se entre a discutir el articulado, pero él ruega

que no se extreme ese derecho, pues los problemas planteados sobre el régimen cameral y facultades presidenciales hacen necesario un amplio debate sobre la totalidad.

El señor GUERRA DEL RIO dice que no se debe dar al país la sensación de que por ausencia de los diputados ha sido necesario suspender la discusión del problema constitucional.

El señor BESTEIRO:—Los señores diputados Royo Villanova y Fernández Clérigo han pedido en este momento la palabra y por consiguiente continúa el debate.

El señor ROYO VILLANOVA estima que el establecimiento del régimen plebiscitario para la elección de Presidente de la República, al elegirlo toda la nación, tendrá una soberanía superior a la Cámara única, en la que sus miembros han sido elegidos por cada provincia. Y esto es inadmisiblemente en un régimen democrático.

Es, pues, necesario que el Presidente lo elija el Parlamento, y para que la elección tenga flexibilidad se precisa que haya dos Cámaras. Una Cámara única tenderá, como sucede en todos los poderes, al abuso y a la tiranía. Todos los demás poderes, el moderador, el ejecutivo y el judicial lo comparten y no hay razón para que el legislativo sea un poder único.

El Senado no debe ser considerado con esa prevención. En el Senado intervine, en una ocasión a petición de Noy del Sucre y en apoyo de un

tución laica en tiempos de la Monarquía. Entonces el Ayuntamiento y una comunidad religiosa cambiaron la voluntad del testador.

El señor LOPEZ GOICOECHEA habla de la actuación nefasta de la Federación Católico-Agraria en Murcia.

El señor RUIZ FUNES insiste en lo mismo.

El señor BALLESTER pide que continúe la interpelación sobre la economía nacional.

El señor PRIETO anuncia que por lo que se refiere al Gobierno, no hay inconveniente en esa reanudación.

El señor ALDASORO pide que se suspendan las medidas restrictivas dictadas en lo referente a la fabricación de navajas albaceteñas.

El señor DE LA VILLA (don Antonio) se ocupa de las apariciones que se dice ocurren en Ezquioga y excita al ministro de la Gobernación para que se realicen las oportunas investigaciones. También pide una intervención radical en el Patronato de Turismo.

El señor PRIETO disculpa la ausencia de los demás ministros, que en aquel momento están reunidos en Consejo. Quita toda importancia a lo de Ezquioga y dice que en el país vasco hay elementos bastantes para sostener los odios antidemocráticos, pero que ello no supone el menor peligro para la República.

El señor FIGUEROA se queja de que el Banco Exterior no dé facilidades a una política de exportación.

TEATRO CAMPOAMOR

Un nuevo triunfo cinematográfico sonoro lo obtiene la renombrada marca alemana UFA, con el estreno de su gran opereta cinematográfica

“VALS DE AMOR”

con música de Werner R. Heymann
Magistral interpretación de los afamados artistas LILIAN HARVEY WILLY FRITSCH y G. ORGE ALEXANDER
«EL VALS DE AMOR» obtendrá por lo menos un éxito solo comparable al de «El Desfilé del Amor»

asunto de interés para la clase obrera. Interviene ante un auditorio de obispos y grandes de España, elementos considerados tan adversarios.

Termina diciendo que encuentra bien exista el Congreso con la máxima soberanía; pero también el Senado es necesario para aprovechar la experiencia y comprensión de los viejos (Grandes aplausos.)

El señor FERNANDEZ CLERIGO se declara partidario del sistema unicameral, alegando que el establecimiento de las dos Cámaras tiene un sentido antidemocrático y reaccionario. Opina que el sistema bicameral está en decadencia en Europa, pues la segunda Cámara retrasa la aplicación de las leyes.

El señor CASTRILLO comienza lamentando el tener que intervenir antes que el señor Alcalá Zamora, que se halla ausente. Hablará sobre el mismo tema.

Defiende la conveniencia del Senado y explica la composición que debe tener con la República.

Considera que los Consejos técnicos representan una perturbación para el Estado. La Alta Cámara, representación a las Corporaciones e intereses del país no debe repugnar a los socialistas.

El señor FERNANDEZ CLERIGO rectifica.

El PRESIDENTE explica que hay necesidad de considerar terminada la discusión de la totalidad y que los diputados que se hayan inscrito para intervenir en el debate tendrán ocasión de expresar su criterio en la discusión de las enmiendas. Agrega que el debate sobre la totalidad quedará cerrado con la intervención de uno de los miembros de la Comisión.

El señor ALAS (don Leopoldo) en nombre de la Comisión, defiende el dictamen, poniendo de relieve la fría defensa que ha tenido el sistema bicameral, sin que contra el sistema unicameral se adujeran argumentos convincentes. Agrega que tampoco ha sido sólidamente combatido el sistema plebiscitario para la elección de Presidente de la República.

El PRESIDENTE, después de dar por terminado el debate sobre la totalidad, anunciando que el próximo martes se entrará en la discusión del articulado, propone aprovechar el resto de la sesión para ruegos y preguntas. Así se acuerda.

El señor ARANDA repite un ruego hecho ya en el mes de Agosto para que se acuda a remediar la angustiosa situación de los labradores andaluces, víctimas de la intransigencia de los obreros. Pide que el ministro de Economía acuda rápidamente en su auxilio.

El señor PEREZ MADRIGAL pide al ministro de Instrucción que intervenga en el asunto de un legado hecho para crear en Laredo una insti-

El señor PRIETO reconoce la falta de flexibilidad de dicho organismo y que fué lo que obligó a la dimisión del representante del Gobierno en dicho Banco, señor Franco. Ofrece desde luego su buena voluntad y oficios para facilitar a los exportadores el ejercicio de esta industria.

El señor MARTIN (don Antonio) ruega al ministro de la Gobernación diga si han cesado las razones familiares que determinan la libertad del general Mola y otros políticos. Lee un telegrama dirigido al señor Besteiro, firmado por una mujer y que se publicó en la prensa. Considera su texto ofensivo para la República.

El señor BESTEIRO niega haber recibido ese telegrama.

El señor SORIANO:—Al manicomio con esa mujer!

El señor DE LOS RIOS contesta al señor Martín diciendo que no debe

recia un ministro sin cartera. Con todos los miembros del Gobierno conservo la amistad de siempre, ahora que con el señor Azaña, ni el saludo.

Ya sé—añadió—que el ministro de Economía ha dado una nota diciendo que yo desconozco la organización y fundamento del Instituto de Estudios Catalanes. El señor Nicolau sabrá mucho latín y mucho griego, pero yo sé que de ese Instituto han salido todos los separatistas catalanes.

LO QUE DICE LARGO CABALLERO

El ministro de Trabajo fué abordado en los pasillos del Congreso

¿Quereis saber quien será campeón de ASTURIAS-CANTABRIA?

El partido que mañana, a las 3 y media se juega en TEATINOS, lo decide

por los periodistas, ante los cuales habló brevemente del proyecto de intervención obrera en las industrias.

Por cierto—dijo el ministro—que muchos periódicos combaten el proyecto, ahora que si las empresas están decididas a mostrar sus libros de contabilidad, no será tan fácil que los obreros vayan a la huelga.

Habló luego de la actitud de Maura diciendo que había roto con el señor Azaña como diputado y realmente sin saber porqué.

Comentó también el ministro de Trabajo las manifestaciones del señor Lerroux respecto a su toque de clarín para la formación de un frente único de republicanos. A nosotros los socialistas esto nos parece muy bien, pues estamos deseando desentendernos de las funciones de Gobierno y recobrar toda nuestra libertad de acción.

Pero ya que aquellos no quieren a los socialistas, que no crean que nos vamos a limitar a servirles de coro de ángeles.

LA VIDA DE LOS PUEBLOS DE ASTURIAS SE REFLEJA EN NUESTRA SECCIÓN DE INFORMACIÓN REGIONAL.

PARA INSERCIÓN DE TODA CLASE DE ESQUELAS DIRIGIRSE A ESTA ADMINISTRACIÓN.

Los mejores muebles y más barato
Almacenes Carlos
Santa Clara-Oviedo

El señor Maura recibe millares de telegramas de adhesión.-Cómo se hallan divididas las minorías en cuanto al sistema parlamentario.-Algunas opiniones políticas muy interesantes

SE REUNE LA MINORIA RADICAL

Hoy se ha reunido la minoría radical, examinando los artículos de la Constitución referentes al sistema parlamentario, mostrándose partidaria del sistema bicameral.

También fué examinado el proyecto de reorganización del Ministerio del Trabajo y se encomendó a los representantes de la minoría en la Comisión permanente de Trabajo, la presentación de votos particulares al proyecto de intervención obrera en las industrias.

NO SE ACEPTA LA SEPARACIÓN

El presidente de la minoría parlamentaria radical, ha manifestado que se había acordado no aceptar la separación del grupo que ayer presentó el diputado García Lozano.

UNAS FRASES DE MAURA

En los pasillos se comentaba hoy con mucha animación lo ocurrido en el debate de ayer y se afirmaba que el señor Maura había recibido más de nueve mil mensajes de adhesión con motivo de su intervención en el citado debate.

Sobre su ruptura con el Gobierno le interrogaron los informadores, y el señor Maura dijo:

—Yo no he roto con el Gobierno. Lo que pasa es que ya no soy aquel ministerial de antes, que pa-

Y EL SEÑOR LERROUX

El señor Leroux ha dicho que sus frases de ayer fueron mal interpretadas. Al dársle cuenta de las anteriores manifestaciones de Largo Caballero, dijo:

—Yo Yyño he dicho eso de los socialistas, pues creo que su curso es siempre preciso y de modo especial en la oposición, donde siempre prestarán un gran apoyo.

En todo caso responde a la constante invitación de ellos que desean formar su convención y actuar más libremente.

En cuanto a su minoría, el señor Lerroux negó que hubiese escisión alguna y se mostró muy satisfecho de todos los diputados.

LA INTERVENCIÓN OBRERA EN LAS INDUSTRIAS

Atendiendo a numerosos ruegos formulados por varias entidades e industrias, la Comisión permanente de Trabajo, en su sesión de hoy, acordó abrir una información pública y por escrito relativa al proyecto de ley de intervención obrera en las industrias.

Los informes podrán dirigirse a la Secretaría del Congreso hasta el día 30 del próximo Noviembre.

EL SISTEMA PARLAMENTARIO

Las fuerzas parlamentarias se hallan muy divididas en cuanto a

TEATRO DEL PRINCIPADO

HOY SABADO A las 7 y cuarto y 10 y media

¡CONTECIEMIENTO! ¡UN ESPECTACULO GRANDIO O!

«Cinaes» presenta:

ARRIBA EL TELON

¡Cien revistas en una! ¡La obra más lujosa y espectacular que se ha llevado a la pantalla!

¡Tomando parte todos los artistas de «Warner Bros y Firts!»

¡Vea a sus artistas favoritos en una sola producción!

¡Totalmente en tecnicolor! Música - Can - ciones - Bailes

«ARRIBA EL TELON», representa uno de los mayores esfuerzos realizados por una empresa editora

«ARRIBA EL TELON», es la producción de máximos valores de la temporada, realizados por la magnificencia del tecnicolor

si ha de ser sistema bicameral o unicameral.

Son partidarios del régimen bicameral los radicales, progresistas, federales y probablemente los catalanes.

De la Cámara única, socialistas y radicales socialistas.

Decidirán por consiguiente los vasco-navarros, pero el señor Gil Robles ha enviado una carta a Besteiro, diciéndole que siguen separados.

El señor Villanueva ha dicho que ahora que hacen falta es cuando no deben ir, pues conviene que la Cámara sectoria cometa cuantos más errores mejor, al objeto de que sea

¿Quereis saber quien será campeón de ASTURIAS-CANTABRIA?

El partido que mañana, a las 3 y media se juega en TEATINOS, lo decide

más fuerte la campaña de revisión.

NO SE ACCEDE A CONCEDER EL SUPPLICATORIO DE RAMÓN FRANCO

Hoy se reunió la Comisión de suplicatorios, examinando el de Franco. Puesto a votación se acordó no concederlo.

Votaron en contra de la concesión los socialistas, federales, radicales socialistas e izquierda catalana. Se abstuvieron los radicales.

Los socialistas han explicado su voto diciendo que Franco fué uno de los hombres que más ha luchado por la implantación del actual régimen y que conceder el suplicatorio sería prejuzgar un delito que no se sabe si se podrá probar.

LA VIDA DE LOS PUEBLOS DE ASTURIAS SE REFLEJA EN NUESTRA SECCIÓN DE INFORMACIÓN REGIONAL.

VALENTÍN FERNÁNDEZ DE LA POZA ODONTÓLOGO OVIEDO

Magdalena, 4-1.º

Los mejores muebles y más barato Almacenes Carlos Santa Clara-Oviedo

VALENTÍN FERNÁNDEZ DE LA POZA ODONTÓLOGO OVIEDO

Magdalena, 4-1.º

Los mejores muebles y más barato Almacenes Carlos Santa Clara-Oviedo

El ministro de Justicia envía una circular a los funcionarios de su departamento aconsejando a los que no estén de acuerdo con el régimen que deben pedir la separación

UNA CIRCULAR DEL MINISTRO DE JUSTICIA

El ministro de Justicia ha dictado una circular dirigida a los magistrados, fiscales, jueces y funcionarios todos de la carrera judicial, en la que se dice que como son ya muy numerosas las quejas que ha recibido de que no administran justicia con la debida imparcialidad, les invita a que lealmente digan si sus opiniones personales están en pugna con el actual régimen político, en cuyo caso deberán pedir la excedencia o separación voluntaria antes de que el ministro tenga que imponer las oportunas sanciones.

JUNTA DE ACCIONISTAS

Ha sido autorizada la celebra-

ción de la junta general de accionistas del Banco de España para el día primero de Noviembre, para fijar el punto de vista de la entidad respecto a los planes del Gobierno para modificar la ley de Ordenación Bancaria.

UN INFORME

Hoy informó ante la Comisión parlamentaria de Hacienda, el Consejo del Banco. Parece ser que el conde de Limpas pidió la modificación de algunos términos del decreto, y en cambio el gobernador señor Carabias, se mostró de acuerdo con la aplicación de la disposición tal como está concebida.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Una tragedia familiar en un pueblo de Palencia.-Miguel Maura anuncia una importante conferencia política.-Unamuno y la Constitución

MATA A SU HIJASTRA Y LUEGO SE SUICIDA

Palencia.—En el pueblo de Villa Viudas vivía el matrimonio Angel Ausín y María Pardo, teniendo ambos un hijo y una hija, respectivamente, de su primer matrimonio, ya que actualmente se hallaban casados en segundas nupcias.

Ambos muchachos, llamados Angel y Felicísima, se enamoraron y pretendieron casarse, pero su madre se opuso terminantemente, y algún tiempo más tarde Felicísima contra el matrimonio con otro mozo del pueblo.

Hoy se presentó su padrastro Angel en su casa, en el momento en que se hallaba sola, y tras de recriminarle por no haberse casado con su hijo, le exigió que se divorciase de su marido.

Exasperado por la negativa de la muchacha, sacó una pistola y disparó sobre ella, causándole la muerte. Luego volvió el arma contra sí, matándose.

SE SUSPENDE LA VUELTA A ESPAÑA?

Madrid.—A causa de la persistencia del temporal en las zonas de

SALON TORENO

Hoy A las 7 y cuarto A las 10 y media Extraordinario de ESTRENO

cinematográfico de la bellísima superproducción

Su Alteza la Villana

genial creación de la simpatísima estrella XENIA DESNI

Una vez más se demuestra que el amor es el go y no reconoce jerarquías

Lujosa presentación - Técnica fotográfica - Preciosos paisajes - Magnífica dirección e interpretación insuperable

BUTACA... Tarde, 1,00 Noche, 0,75

ruta, tampoco se ha dado hoy la salida en la prueba de la Vuelta a España en avioneta.

MIGUEL MAURA DARA UNA CONFERENCIA

Madrid.—Mañana por la noche dará una conferencia en el Círculo Mercantil don Miguel Maura.

Disertará acerca del presente y el porvenir de la República.

Se dice que en esa conferencia explanará los puntos fundamentales de la organización republicana de matiz conservadora.

UNAMUNO JUZGA EL PROYECTO DE CONSTITUCION

Madrid.—Preguntado el señor Unamuno sobre sus impresiones

acerca de los debates parlamentarios, dijo que no hay manera de darse cuenta de lo que puede llegar una Constitución tramada por clientelas políticas.

CONTRA LOS QUE COBRAN VARIOS SUELDOS

La proposición presentada por algunos diputados acerca de los que cobran más de un sueldo, dice que solicitan del presidente de la Cámara conteste al ruego de Sigrifido Blasco acerca de los diputados que tienen cargos retribuidos.

Su finalidad es dar la sensación de que la República es algo tangible y que los que aceptaron múltiples cargos en los primeros momentos, están dispuestos a renunciar a ellos.

PARA CONJURAR LA CRISIS MINERA

Bilbao.—Parece ser que los representantes de los Bancos del Nor-

TEATRO JOVELLANOS

A las 7 y 10 y media

1.º Cinematógrafo.

2.º Habiendo podido aplazar los compromisos contraídos con otras plazas y debido al éxito inmenso conseguido

HOY Y MAÑANA DOMINGO Ultimos y definitivos días de la incomparable eanacionista y bailarina de fama mundial

AMALIA MOLINA

te de España han aceptado en principio la aportación de tres millones de pesetas para conjurar la crisis minera.

LOS JUGADORES DEL RACING, ABANDONADOS

Nueva York.—El «Diario Español» y «La Prensa», dicen, que los jugadores del Racing de Madrid se han visto obligados a prolongar su estancia en Norteamérica, porque el promotor que los trajo los abandonó llevándose el dinero.

Los futbolistas intentan encontrar varios partidos con objeto de sacar dinero para sacar los pasajes de regreso.

UN BANDO DEL GOBERNADOR DE BARCELONA

Barcelona.—El gobernador ha publicado un bando dando a conocer la Ley de Defensa de la República.

Al final añade una coetilla diciendo que la publica para que nadie pueda alegar ignorancia en el momento en que sea aplicada.

PHOENIX ASSURANCE COMPANY LIMITED
Londres
Compañía de Seguros contra incendios
ESTABLECIDA EN 1782
Depósito constituido con arreglo a la ley para garantizar sus operaciones en España. Delegado general para España: F. Ferrer Romaguera.—Fontanella, 9, Barcelona.
Subdirector en Asturias: Luis Botas Rodríguez
URIA, 19, BAJO.—TELEFONO 22-09

¡Ojo Novios!
Los mejores muebles y más barato Almacenes Carlos Santa Clara-Oviedo

LA SESION DEL AYUNTAMIENTO

Se pide la apertura de un expediente para depurar responsabilidades con relación a las obras del nuevo Matadero

El abastecimiento de aguas a Colloto.-Las obras de la calle del General Azcárraga.-Se acuerda analizar las aguas de la fuente del Naranco.-La secularización de cementerios.-El consumo de agua en la estación del Norte

Comenzó la sesión a la hora de costumbre, bajo la presidencia del señor alcalde.

COMUNICACIONES OFICIALES

Aprobada el acta, se da cuenta de las comunicaciones recibidas.

Un oficio de la Sociedad Gremial de Valencia, sobre la conveniencia de establecer un intercambio para los impuestos de arrastre de naranjas a esta provincia y viceversa de nuestro carbón a aquella región levantina.

DESLINDE DE CONCEJOS

Se acuerda que pase el asunto a la Comisión de Industria y Comercio.

Idem nombrar una comisión para que vaya hoy a realizar los trabajos de deslinde del Ayuntamiento de Ribera de Arriba con nuestro concejo, y se nombra a don Bonifacio Martín, don Aurelio Alvarez, señor Pérez Lozana, Blanco de Tapia y don Julio Alonso.

PARA UN NUEVO EDIFICIO

Se acuerda también nombrar una

Mañana, a las 3 y media en TEATINOS

El partido que decidirá el campeonato

OVIEDO F. C. RACING DE SANTANDER

comisión para buscar terreno de ofrecimiento al Gobierno para la construcción de un nuevo edificio con destino a Gobierno civil.

ASAMBLEA NACIONAL

Pasa a la Comisión correspondiente una proposición del alcalde de Bilbao, para que indique el sitio en que ha de celebrarse la asamblea nacional de Municipios y entidades que han de ser invitadas.

Se acuerda facultar al alcalde para resolver la cuestión de la crisis de trabajo, procurando que los propietarios ejecuten aquellas obras que sean preciso realizar para el aseo y limpieza.

AGUA A COLLOTO

Con motivo de una proposición que hace el Ayuntamiento de Siero, para que se conceda agua sobrante de los manantiales Ules y Fitoria, para algunos pueblos de Colloto que pertenecen a aquel concejo, se entabla una discusión, en la que intervienen los señores Mijangos, Blanco de Tapia y Martín, asegurando el primero, en contra del criterio de los otros dos, que no puede hacerse esa concesión porque la ley de Aguas nos lo prohíbe.

Se acuerda someter el asunto a la consulta de los dos letrados.

EXPEDIENTES DE BENEFICENCIA

Se aprueban los de Pedro Fernández y María Alonso, y se deniega el de Felisa Ceinos.

También se informan favorablemente los de Saturnino García y José Corzo, y se deniegan los de Castor Conde, Augusto Argüelles y Manuel Pérez.

POLICIA URBANA

Se aprueban las instancias que presentan don Jerónimo Alvarez, don Angel Tarazona, don Julián Lorenzana, don José Díaz y don Pedro Navarro.

También se acuerda se adjudiquen a don José Alvarez, las obras de ensanche en el puente del Vasco.

Se acuerda se abonen 62.463,72 pesetas a la Cooperativa Popular de Casas Baratas sobre abono de terrenos dejados para la vía pública.

POLICIA RURAL

Se aprueban las instancias que presentan don Manuel Alvarez, don Conrado Fontela y don Laureano Fernández.

GRATIFICACIONES

Después de una larga discusión acerca de gratificaciones a empleados que intervinieron en la distribución de puestos en las fiestas de San Mateo, acordó conceder di-

chas gratificaciones como horas extraordinarias, y que en lo sucesivo no se pague ninguna hora extraordinaria sin que antes no lo acuerde el Ayuntamiento.

EL TRANVIA CENTRAL

Se desestima una proposición de la Compañía del Tranvía Central de Asturias, que pretendía se le abonasen los gastos en el tendido de red en la calle de Azcárraga y aprovecha el señor Martín para recoger el ruego de LA VOZ DE ASTURIAS, y pedir que no se interrumpen un momento más aquellas obras de pavimentación.

ANUNCIOS EN EL EVACUATORIO

Se acuerda volver a sacar a concurso la colocación de anuncios en la valla del evacuatorio que se construye en la Escandalería, abriéndose un concurso libre.

LA CONSERVACION DE ALUMBRADO

Se acuerda nombrar una comisión para organizar de modo municipal el servicio de conservación

del alumbrado público, y se designa a don Julio Alonso, don Aurelio Alvarez, don Jesús de la Vallina, don Rogelio Múgica, don José San Martín, don Crisanto Alonso y don Felipe Bancos.

LA CUESTION DEL MATADERO

Se aprueban las medidas adoptadas por la comisión especial del Matadero, para que se destruya el pavimento que está en malas condiciones y se haga otro conforme a los procedimientos que ayer dijimos.

El señor Pérez (don Sotero), pregunta si no hubo inspector responsable de esas obras, y pide que

se abra un expediente para depurar responsabilidades.

El señor San Martín, dice que el director técnico de las obras lo era el señor Sala, autor del mismo proyecto, y que las circunstancias de no residir en Oviedo vinieron como consecuencia todos los defectos que hoy se advierten en el nuevo Matadero.

Don Bonifacio Martín, explica cuanto la comisión ha hecho para que no se inaugure el Matadero sin que las obras estén en las debidas condiciones.

Se encarga a dicha comisión de ventilar estos asuntos.

MOCIONES

Se aprueba una del señor Rey para que se analicen las aguas de la fuente del Naranco, advirtiendo el alcalde que esto se hará inmediatamente, por tratarse de un asunto de sanidad pública.

Otra del señor San Martín, para que las casas baratas construidas por la Fábrica de la Vega, obtengan los mismos beneficios en la rebaja del servicio de aguas de las demás Cooperativas de Casas Baratas.

Otra moción del señor Bancos y otros concejales, para que se prolongue el alumbrado de la calle de González Besada por la carretera de Las Segadas.

PREGUNTAS E INTERPELACIONES

El señor Prado de la Pevida, pide al alcalde que proponga a la Corporación el derribo del muro que divide los cementerios civil y

católico, por entender que después de aprobado por el Parlamento la secularización de cementerios no deben permanecer un día más esas diferencias en el del Salvador.

El señor Bancos cree que no debe hacerse en tanto no venga una disposición que así lo reclame.

Otros concejales apoyan la proposición del señor Prado y el alcalde repite lo dicho en la sesión pasada, que si el Ayuntamiento lo aprueba, el muro desaparecerá en el acto.

Con el voto en contra del señor Bancos, fué aprobado el derribo de dicho muro, delegando el alcalde en el señor Prado para que hoy mismo se pongan a su disposición los obreros y se dé comienzo a la demolición del muro.

EL MAL ESTADO DE UNA ESCUELA

El concejal señor López Cuesta, denuncia que la escuela de Colloto tiene seis años de construcción y se encuentra en un estado deplorable, por haberse empleado materiales malos, hasta el punto de haberse iniciado algunos hundimientos. Pide que se instruya un expediente para depurar la responsabilidad a que hubiera lugar tanto al contratista de aquellas obras como al director técnico.

La Corporación acuerda, vista la gravedad de la denuncia, ir en efecto a la formación de un expediente.

EL CONSUMO DE AGUA EN LA ESTACION DEL NORTE

El señor Pérez (don Sotero), dice que la Compañía del Norte tiene destruido el contador de consumo de agua, y se le está cobrando con arreglo a los meses anteriores.

Se trata, dice, de un gran cliente, con el que conviene tener alguna consideración, pues de lo contrario esta Empresa puede ir al consumo de los pozos de agua que antes tenía.

El señor Rey dice que todas las vueltas de la Compañía son para que desaparezca el contador.

El alcalde comprende que es, en efecto, la Compañía del Norte un gran cliente, hasta el extremo de que este año llegará a unas 80.000 pesetas de gasto, y cree que puede estudiarse por la Comisión el modo de atender en parte su reclamación.

EL NUEVO INSTITUTO

Por último, el alcalde, expone a la consideración de la Corporación todas las gestiones que se llevan hechas para conseguir la construcción del nuevo edificio, hasta el extremo de conceder ya el Estado las 300 mil pesetas necesarias y que en virtud del crédito abierto se pueden ejecutar las obras rápidamente, pudiendo en el próximo aniversario de la República inaugurarse el edificio, designándose al alcalde y al señor Martín para que formen parte de la comisión pró Instituto, que ha de llevar a cabo las gestiones para llevarlo a efecto.

Sucesos locales

LAS INTERVENCIONES DEL GUARDIA ANGEL FERNAN

No sabemos las veces que hemos hallado escrito el nombre de Angel Fernán Alonso, guardia municipal, como autor de erosiones, contusiones, etc., en el cuerpo de Humildad García Suárez, mujer de 24 años, vecina de la calle de la Concepción.

Y también no sabemos las veces que intentamos disfrazarlo; pero ni tanto ni tan calvo. Esto ya es caer en el delito de encubridores, y no lo haremos más. Ayer volvió a la Casa de Socorro Humildad García Suárez a curarse de contusiones y erosiones en la región escapular derecha. Dijo que se las había causado el citado Angel Fernán Alonso.

Pero el escándalo, al decir de quien informó por otra parte en la Casa de Socorro, fué de los de fiesta grande.

Don Leopoldo Escobedo Carbajal

En esta ciudad dejó de existir el jueves de la presente semana el que fué nuestro respetable amigo y caballero intachable don Leopoldo Escobedo y Carbajal, catedrático jubilado de la Facultad de Derecho de esta Universidad Literaria.

Habría pocos asturianos que hayan pasado por las aulas de esta Ilustre Escuela que no recuerden a don Leopoldo para alabar su memoria y para enaltecer su bondad, que fué una bondad sin límites. El que traza estas líneas con la premura que exigen las tareas de un periódico diario no olvida a don Leopoldo como catedrático y tampoco a don Leopoldo como hombre bueno. Prodigaba sus talentos para la mayor ilustración de los alumnos, pero también dejaba flotar en el ambiente de la cátedra sus sentimientos de caballero nobilísimo. Por que no nos equivocamos si decimos que en el pecho de don Leopoldo no se anidó jamás un mal pensamiento, ni dejó que respirara un mal propósito. ¡Cuántos de los estudiantes que fueron tendrán qué recordar la máxima benevolencia de este hombre bondadoso! Con su trato paternal, en el que no se acusó nunca la menor severidad, explicaba y se conducía en clase, cualesquiera que fuese dentro de la Facultad en los años de auxiliar y después como numerario en la cátedra de Historia del Derecho. Inteligencia clarísima y constantemente cultivada por el estudio, al que se consagraba un día y otro, pudimos apreciar los que fuimos sus modestos discípulos sus meritisimas aptitudes, que le colocaban, pese a su carácter de hombre sencillo, que se escapaba a todo exhibicionismo, entre el profesorado más prestigioso y mejor preparado para la disciplina del Derecho. Y como fué en la cátedra fué en la calle, ya que jamás modificaba su carácter de persona cordial y efusiva, cariñosa y llena de respetos para todos, pues fué exquisitamente cumplido y su sencillez la ponía de relieve a cada instante y con cualesquiera que fuera el interlocutor. Por eso nos pareció siempre más respetable y querido a nuestros ojos.

Al registrarse el fallecimiento de quien supo honrar las aulas de la Universidad con su sabiduría y su honorabilidad se dispuso que su cadáver fuese trasladado a la capilla de nuestro primer centro docente, donde quedó expuesto hasta la mañana de ayer en que, después de los funerales celebrados por el eterno descanso de su alma en el templo de San Juan, se verificó su conducción al cementerio del Salvador. Durante el tiempo de exposición fueron muchas las personas que desfilaron por la capilla de la Escuela Ovetense para rendir homenaje al amigo inolvidable y para orar ante sus restos.

Tanto los funerales como la conducción se vieron extraordinariamente concurridos, suspendiéndose las clases en señal de duelo y acudiendo lo mismo a las honras fúnebres como al sepelio un gran gentío, con todos los catedráticos y alumnos y con representaciones brillantes de otras clases sociales, pues la familia del extinto señor cuenta entre los ovetenses con innumerables simpatías.

Descansen en paz el noble anciano, y reciban la expresión de nuestra íntima condolencia su respetable viuda doña María Ana González-Alberú del Valle; hijos don Leopoldo, distinguido médico de la Beneficencia municipal; don José, prestigioso catedrático en la Universidad de La Laguna; doña María de la Asunción, doña María de la Concepción, don Saturnino y don Vicente; hijos políticos don Valentín Fernández y Fernández, doña Josefa Fernández Montedecoa y doña Concepción Bailly Codesque; hermanos don Saturnino y don Angel, del comercio de esta plaza y de nuestra buena amistad; hermanos políticos doña Serafina González Suárez, doña Rafaela Fernández y doña María de la Concepción González-Alberú del Valle; nietos, primos y sobrinos.

Señorita Mercedes Espina Fernández

En Canto-Serrón (Mieres), descansó en la paz del Señor, después de recibir los Santos Sacramentos, la virtuosa señorita Mercedes Espina Fernández, que durante su do-

ASALTAN UN BANCO EN BARCELONA

El director de la sucursal se defienda a tiros y logró evitar el robo.-En defensa resultó gravemente herido guardia de Seguridad

Barcelona.—En la sucursal del Banco de Bilbao entró un individuo pidiendo que se le cambiase un billete de cien pesetas por plata.

El jefe de la sucursal, señor Castelló, le dijo que no podía servirle, porque la plata estaba destinada al servicio de los clientes.

Cuando esto ocurría, entraron otros cuatro individuos, que se distribuyeron por la sala de operaciones de la sucursal. El que hablaba con el jefe sacó una pistola, con la que apuntó al señor Castelló al tiempo que le instaba a levantar los brazos.

El señor Castelló se tiró al suelo y ganó una puerta por el interior de las dependencias, apareciendo rapidísimamente con una pistola, con la que hizo fuego sobre los asaltantes.

Estos, mientras, habían encañonado al guardia de Seguridad Ramón Somera, y uno de ellos estaba sobre el mostrador haciendo fuego sobre el empleado Pedro Cárcer, sin lograr herirle, afortunadamente.

Como el señor Castelló avanzaba decidido, los asaltantes huyeron perseguidos por los disparos del jefe de la sucursal.

Los atracadores contestaban, en retirada, con sus pistolas para evitar que les persiguieran, hiriendo gravemente al guardia de Seguridad.

En la puerta de la sucursal había un automóvil, en el que entraron, y el vehículo salió disparado.

El guardia fué conducido a la Clínica "La Alianza", donde se le hizo una minuciosa cura, apreciándosele varias heridas de arma de fuego.

El guardia había sabido mostrar la conformidad de su espíritu, educado y preparado en las más nobles enseñanzas.

Reunida la malograda señorita, en su desaparición sume de deconsue lo a su madre y hermanos, las más bellas cualidades, destacando sobre todo su piedad para las obras buenas y sus sentimientos generosos para auxiliar al necesitado y prodigarle sus consuelos.

Por todo ese conjunto de virtudes era muy apreciada en la industriosa villa de Mieres, donde se guarda a su familia el mayor afecto.

A las cuatro de la tarde de ayer se verificó la conducción del cadáver de la infortunada Mercedes al cementerio de Vegadotos, formándose una gran manifestación de duelo.

Que Dios premie las virtudes de la señorita Mercedes Espina Fernández, y reciban nuestro pésame más sentido su madre doña Cesárea Fernández, viuda de Espina; hermanos doña Aurora, don Germán, doña Julia, doña Reinería, don Avelino, don Plácido y doña Josefina; hermanos políticos don José Ardura, don Bautista Argüelles, don Mariano Rocas y don Manuel García; tíos y sobrinos.

LO QUE DICE EL GOBIERNO

NADOR

En su conversación con los señores el gobernador se refirió a de atraco al Banco de Bilbao que todos estos hechos obedecían dudablemente a un plan pre-

Confirmó que en el suceso resultado herido un guardia de seguridad y se lamentó de que el censure a la fuerza pública en cuenta la abnegación con que tan toda clase de servicios.

Desde Gijón

El embarque de carbón

En la pasada decena se embarcaron las siguientes cantidades de carbón por los puertos de Gijón-Musel.—Turno primero, primer carril de Langreo, 8.678,07 toneladas.

Idem segundo, 5.795,03. Idem tercero, 4.718,08. Idem cuarto, 2.431,79. Idem grúas chicas, 865,45.

Gijón.—Turno de la 1.ª Ferrocarril de Langreo, 3.446 toneladas.

Total cargado en la decena del ferrocarril de Langreo, 27.093,05 toneladas.

Gijón.—Depósito, 496 toneladas. Musel.—Ferrocarril del Cargadero de la Junta de 19.093,05 toneladas.

Idem idem grúas chicas, 865,45. Total cargado en la decena de la Junta de Obras, 21.495,05 toneladas.

Haciendo un total en la decena por ambos ferrocarriles, depósito, de 47.913,86 toneladas.

LOS ANUNCIOS

ORIGINALES DE TEXTO Y DIBUJOS LLAMATIVOS LOS HACEN EN

PUBLICITAS.

ORGANIZACION MODERNA DE PUBLICIDAD

OVIEDO URÍA, 68 APARTADO 99 • TELEFONO 10

GRAN PAVEN La Voz de Oviedo

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Oviedo

Para conmemorar la fecha del próximo 31 de Octubre, proclama el Congreso Internacional del Ahorro, celebrado en Milán el año 1906 "DIA DEL AHORRO", la Junta Ejecutiva de Gobierno de esta Caja ha tomado los siguientes acuerdos:

1.º CONCEDER DOS PREMIOS DE DOSCIENTAS CIENTA PESETAS CADA UNO A DOS IMPONENTES DE ESTE MONTE DE AHORROS QUE, VIVIENDO DE SU JORNAL, TENGAN CUIDADO MAYOR NUMERO DE HIJOS MENORES DE 16 AÑOS.

Para aspirar a este premio, se admiten solicitudes desde esta fecha hasta las cinco de la tarde del día 30 de Octubre, a las horas de oficina, debiendo extenderlas en papel corriente acompañando a la libreta una Certificación de Fé de Vida de los hijos que tenga el solicitante, titular de la libreta y otra Certificación del Patrono o Jefe de la oficina donde preste sus servicios en el que conste el jornal o sueldo que perciba.

2.º CONCEDER CINCO PREMIOS DE CIENTO PESETAS CADA UNO, A FAVOR DE LOS CINCO IMPONENTES DE ESTE MONTE DE AHORROS (AMBOS SEXOS) QUE, DEDICADOS AL SERVICIO DOMESTICO ACREDITEN MAYOR ASIDUIDAD EN LA LIBRETA DEL AHORRO.

Para aspirar a este premio se admiten solicitudes hasta igual fecha anterior, debiendo venir las solicitudes extendidas en papel corriente acompañadas de la libreta.

3.º CONCEDER UNA LIBRETA SERIE B CON LA CANTIDAD DE CIENTO PESETAS, A FAVOR DE CADA UNO DE LOS EMPLEADOS DEL MONTE DE AHORROS DEL AÑO ACTUAL, EN FORMA DE PREMIOS MUNICIPALES.

Nota.—Quedan exceptuados del primero y segundo acuerdo los empleados que hayan sido premiados en la celebración del "DIA DEL AHORRO" en años anteriores.

Oviedo, 23 de Octubre de 1931.—El Vice-Gerente, José del Riego

Informaciones de la Región

SAMA

TRASLADO Y TRASLADO

do nombrado maestro de una escuela graduada de Oviedo por concurso, el culto don Jacinto Ramos Marquien durante muchos años en esta villa el cargo de director de la Escuela graduada de niños, donde realizó una labor pedagógica.

La marcha del señor Ramos Marquien es muy sentida por sus discípulos, compañeros y amigos, que lamentarán nunca sus constantes ausencias por la cultura popular. El nombramiento de tan distinguido maestro para Oviedo supone un ascenso en su carrera profesional, y por eso, aunque sensiblemente su traslado, no es menos de felicitarlo, ya que se realiza conforme a sus deseos y merecimientos.

MALAS COMUNICACIONES POR EL FERROCARRIL DEL NORTE

Compañía del Norte parece haber empeñado en hacer siempre cosas malas, sobre todo en lo que respecta al empalme con la línea de Rey a Ciaño-Santa Ana. Nos teníamos un tren que salía después de las siete de la mañana para Oviedo, y lo ha suprimido. El correo llegaba a Sama a las siete y cuarto de la mañana y por esas combinaciones raras nos acostumbraba la Compañía del Norte de cuando en cuando se recibe aquí hasta las doce de la tarde. Y decimos más tarde, anteayer llegó pasadas las media.

Esto no es esto lo peor. Ocurrió que como la correspondencia llega a tan mala hora, no se puede hasta la tarde, sin que haya para contestarla en el mismo día. Y aún hay más: como los trenes por la tarde no hay correspondencia no llega a los destinatarios hasta tarde, con un retraso muy considerable.

Esto puede arreglarse si el servicio se restableciera el anterior horario muy parecido, pues el servicio a nadie favorece y perjudica. En Langreo, San Marcial y Caso, entre otros puntos de importancia. Además, como una zona industrial esta merece ser tenida en cuenta al hacer un cambio en los horarios de trenes, sobre todo para facilitar una manera tan sencilla como ahora se ha hecho.

Los Ayuntamientos, Círculos, Escuelas, Empresas y particularmente dirigirse al ministro de Fomento y a la Compañía del Ferrocarril del Norte solicitando que se inmediate el horario de trenes de dicha Compañía y restablezca el tren que salía a las siete de la mañana para llegar a Oviedo después de las ocho.

Además, debe protestarse ante los coches sustituidos por los que nos trae la Compañía a los que se les ha desgracia de viajar por un material tan deteriorado por un ferrocarril en el siglo XX.

Comán de Candamo

Comán de Candamo es el título de la nueva producción de don Telesforo Santullano en recuerdo de Baco. El lenguaje florido en el que abunda la claridad y la pureza oportuna y la variedad, todo armónico, enajenado de melodía prosaica, arranca a la cara de la hipocresía a la que se le da una lección en el deleite. Su fogosa imaginación sabe a los vicios de la rutina y se a la realidad de la vida. Verdadera sal ha sabido el Santullano dar a la obra una unidad de acción y carácter a los personajes. Nos sentimos sinceramente al Santullano y no dudamos obtener el éxito superior al que obtuvo "El hijo del Molinero", si los autores aciertan a llevar a la vida el sentir de su imaginación.

LUANCO

NECROLOGICAS

Confortado con los auxilios espirituales, y a la edad de 68 años, falleció en esta el que en vida se llamó don Carlos Rascón, persona muy querida por sus dotes de honradez y laboriosidad.

A todos sus familiares, y en particular a su hijo Alfredo, nuestro buen amigo, les acompañamos en su pena.

También tras penosa enfermedad falleció la joven Elisa González, hija del dueño del conocido bar llamado "Las Delicias" don Rafael González y sobrina de nuestro amigo don José Alonso.

A todos nuestro pésame.

DE PESCA

Según datos recogidos en la Rula, y facilitados por su Administrador, hasta el día 19 han entrado por el puerto 42.789 kilos de bonito y vendidos en unas 60.000 pesetas aproximadamente, y que aumentado a la de los meses anteriores rebasa la bonita suma de las 800.000 pesetas; por lo tanto, y en vista de tan productiva costera, todos los armadores se aprestan con tiempo oportuno a renovar el material gastado por uno nuevo y también sabemos de buena tinta, que una conocida personalidad de Luanco, hombre de negocios, tiene encargado en Zumaya, y para ser entregada en la última quincena de Abril, una pareja de vaporas.

También, y como hecho sintomático y efecto de la costera, comunicamos el haberse leído en nuestro templo parroquial hace dos domingos, siete amonestaciones. La euforia se extiende por Luanco y en particular por la clase marinera, la cual puede ver sin angustia, como otras veces, la llegada del invierno, tan malo y tan largo y verdadero azote de la gente necesitada.

LA VOZ se vende en el puesto de don José Alonso.

LA FELGUERA

BANDA MUNICIPAL

Programa que tocará la banda municipal mañana domingo en La Felguera:

- Pasodoble de la revista "Las Pavas".—Rosillo.
- Selección de la zarzuela "El chaleco blanco".—Chueca.
- "Aires de la tierra", fantasía.—J. García.
- Schotis "Julían".—Espinosa.
- Pasodoble "De Andalucía a Aragón".—Téxidior.

NAVA

GRANDES FERIAS

Hoy sábado darán principio en nuestra villa las tradicionales ferias. Con tal motivo se inaugurará el gran salón de baile de casa de Arbolea, donde la gente joven podrá solazarse a placer, tanto el sábado como el domingo, en que se celebrarán dos grandes bailes, amenizados por una notable orquesta de Gijón.

La Guaxa.

La Laguna (Illas)

ENFERMOS

Se encuentra enfermo el niño Pepe Luis López, hijo de nuestros buenos amigos de La Caballera (Illas) don José López y doña Cecilia Fernández.

También hace días se encuentra enfermo don Pedro Alonso Fernández, del Casal, hermano político de nuestro querido amigo el actor corresponsal de Illas don Matías R. Fernández.

Asimismo se encuentra delicada de salud doña Rosa de Lana, esposa de nuestro buen amigo de La Laguna don Félix Suárez.

Desde hace días guarda cama doña María González, esposa de nuestro buen amigo don Cándido Álvarez.

Deseamos a todos un pronto restablecimiento.

LA VOZ DE ASTURIAS

es el periódico de más tirada y venta de toda la provincia

DESDE MIERES

Gestiones realizadas por la Comisión que fué a Madrid de este Ayuntamiento

Regresó ayer de Madrid la Comisión especial que fué designada por este Ayuntamiento para la realización de gestiones importantes relacionadas con la obtención del empréstito y la consecución de grandes mejoras en orden cultural para la villa.

Aunque ya hemos tenido a los lectores al corriente de sus actuaciones en la Corte hemos querido que a su regreso el alcalde señor Peña nos ampliase aquellas dando así a los lectores con más lujo de detalles cuanto se relaciona con asuntos que han empezado a preocupar por la trascendencia de los mismos a nuestra opinión.

ESCUELAS

Fué nuestra primera visita a la llegada a Madrid—nos dice—al director de Instrucción pública, señor Llopis, pues nos interesaba grandemente cuanto se relaciona con la enseñanza, problema éste que desde el primer momento ha preocupado a nuestra Corporación, fijando en el mismo todo su interés y atención. Hemos sido muy bien acogidos por el señor Llopis, que después de escucharnos y teniendo muy en cuenta la necesidad de escuelas en este concejo, dado el considerable contingente de niños que por la falta de aquéllas no pueden recibir enseñanza, accedió a concedernos las nueve restantes escuelas que para completar el cupo de veinte tenía solicitadas este Ayuntamiento. Por otro lado hemos podido también alcanzar el que el Estado contribuya con un setenta y cinco por ciento del valor del edificio en cuanto estas construcciones den principio, corriendo de cuenta del Ayuntamiento el veinticinco restante con la aportación también del solar correspondiente, pasando éstas al Estado.

A fin de que los planos y proyectos se ajusten en un todo al modelo oficial del ministerio de Instrucción pública y que su emplazamiento se ajuste en un todo a las normas y disposiciones de dicho departamento, un arquitecto del Estado visitará oportunamente los lugares donde aquéllas hayan de ser emplazadas.

Es de advertir que ese 75 por 100 que aludimos concedido por el Estado es para aquellas poblaciones que no excedan de cien mil habitantes, pues en el otro caso no podría sobrepasar a un 50.

EL INSTITUTO

En lo referente al Instituto de Segunda enseñanza, no ha podido tener mejor acogida nuestra petición tanto en lo que se refiere a su creación como a la confección del cuadro de profesorado, accediendo también a que conforme al acuerdo tomado por esta Corporación, uno de los profesores del citado Instituto fuese un ayudante facultativo de Minas. Como ya adelantamos a los lectores, en breve, y de paso para Luarca, vendrá a esta villa un inspector encargado de hacer las correspondientes informaciones sobre el terreno y dar visto bueno para la creación definitiva del repetido Colegio.

EL EMPRÉSTITO

Con relación al empréstito de los cinco millones se hicieron activas gestiones cerca del Instituto Nacional de Previsión, llegándose para la concesión de aquél a dos fórmulas catalogadas por el alcalde como mediana e inmediata. La primera (y a juicio del señor alcalde la más viable) consiste en la concesión de un empréstito de unos tres a tres y medio millones para la traída de aguas a base de una hipoteca de la finca donde fluye el manantial de Ronderos y de las obras de traída. La inmediata, teniendo en cuenta el precedente que debe sentarse en cuanto a la petición en el mismo sentido hecha por el Ayuntamiento de Valladolid y ahora Mieres, el que las Cortes votasen una ley en virtud de la cual se obligase a los Ayuntamientos mientras éstos no cumplieren los compromisos contraídos con el Instituto de Previsión a que determinados arbitrios del Presupuesto estén sujetos al Estado de forma que aquéllos no puedan ser abolidos mientras subsistan pendientes los citados compromisos con el Instituto.

De advertir es que el empréstito que este Ayuntamiento pensó de cinco millones ha de quedar ahora reducido a menor cantidad habida cuenta de la concesión que para escuelas nos hace ya el Estado.

Esto nos dice nuestra primera autoridad a su regreso de Madrid y que consecuentes con nuestra promesa y el interés que ellas ofrecen estamos en el deber de transmitir a nuestros lectores.

Hoy sábado celebra sesión nuestra Corporación municipal a la que

oficialmente se la dará cuenta de todo, esperando nosotros que aquélla ha de estudiar con detenimiento, especialmente cuanto se relaciona con el empréstito y ver la forma de llegar pronto a una inteligencia que dé definitivamente por resuelto cuanto se relaciona con obras de capitalísima importancia para Mieres.

LA RENOMBRADA ORQUESTA CLASICA EN EL ORFEON

Como ya anunciamos hace días, el domingo próximo, y gracias a las gestiones y esfuerzo realizados por la Directiva del Orfeón, podremos admirar en la sala de espectáculos de esta entidad artística el insuperable valer en orden musical de la renombradísima Orquesta Clásica Madrileña, que dirige el eminente músico Seco del Valle y compuesta de treinta y cinco profesores.

Es uno de los más grandes acontecimientos de la temporada y su anuncio ha despertado entre el público de Mieres una gran expectación, esperándose con ansiedad su debut.

En el programa figuran las obras de más difícil ejecución de los autores de gran renombre.

Actuarán en una y única función el domingo, dando principio aquélla a las seis y media de la tarde.

Tanto los señores socios del Orfeón como el resto del público que quiera presenciar tan valiosa demostración de arte musical puede ya proveerse de la localidad, de siete a nueve de la noche, en la taquilla del Cinema.

ESTUDIO DE LOS MONTES

La Comisión especial designada por este Ayuntamiento para estudio de los montes de este concejo se trasladará el domingo próximo a la escuela nacional de Los Pontones, donde desde las diez de la mañana recibirá informes de cuantos vecinos de los pueblos altos de la Hueria de San Juan tengan datos que aportar en este estudio que dicha Comisión viene realizando.

Quedan, pues, a tal objeto convocados los aludidos vecinos.

ASOCIACION DE CARIDAD

Este benéfico instituto sigue recibiendo donativos de entidades y personas altruistas y de alguno de los cuales damos hoy cuenta.

La Cooperativa de Fábrica de Mieres ha remitido a dicha Asociación treinta y un kilos de bonito.

Se ha recibido también de la Inspección municipal 62 piezas de pan que ha sido decomisado, siendo repartidas 20 piezas entre las familias más necesitadas y el resto entre los pobres que diariamente comen en esta Asociación.

HOMENAJE A UN MAESTRO

Continuación de la lista de donativos para el homenaje al maestro don Benjamín Iglesias, de Santullano.

Angel Sariego, 5 pesetas; José Prieto Martínez, 10; José Martínez, 5; Luis Fernández, 5; Manuel Montoto, 5; Manuel Gómez, 4; Domínica Prieto, 1; Nieves Uría, 1; Elías Valdés, 10; Fernando Fernández, 5; Manuel Braña, 5; Faustino la Abuela, 1; Victor Fernández, 2; José Vázquez, 5; Arcadio Argüelles, 5; Aurelio Alvarez, 10; Manuel Gutiérrez, 5; Nicanor Yáñez, 2; Manuel Escobar, 2.

(Continuará.)

BRILLANTE ACTUACION

Anteayer terminó su brillante actuación en el Teatro Pombo de esta localidad la renombrada compañía de comedias Rafael Nieto.

Hizo su debut con la bonita obra de Ramos de Castro "Viva Alcorcón, que es mi pueblo", en la que obtuvo esta compañía un gran éxito por la acertadísima interpretación que dió a la misma.

Al final el notable actor Rafael

Nieto deleitó al respetable con la recitación maravillosa de varias composiciones poéticas, ilustradas con canto y guitarra, que fueron largamente aplaudidas.

También puso con el mismo éxito "Mi padre", de Muñoz Seca.

Lástima grande que su actuación fuese tan corta.

SESION MUNICIPAL

En el orden del día para la sesión ordinaria que este Ayuntamiento celebrará hoy sábado 24 de los corrientes, a las tres de la tarde, figuran entre otros los asuntos siguientes:

Instancia del empleado don Inocencio Fernández, sobre petición de sueldo.

Escrito del Colegio Oficial de Practicantes, sobre la provisión de una plaza.

Idem del Perito Agrónomo, solicitando licencia.

Idem de varios músicos, solicitando se les reponga en sus plazas.

Idem de la Guardia de Policía Urbana, solicitando aumento de sueldo.

Idem de las encargadas de la limpieza del Grupo escolar, haciendo la misma petición.

Instancia de los vecinos de Bañina, sobre la plaza de enterrador.

Idem de varios alumnos de las Escuelas de A. F. de M., solicitando un local para reunirse con fines de estudios.

Idem de los directivos de las Escuelas de Primera Enseñanza de la Casa del Pueblo de Turón, profesores y padres de familia, solicitando que estas escuelas se conviertan en municipales.

Idem del señor Inspector-Jefe de Primera Enseñanza, solicitando se lleve a los presupuestos una cantidad a título de subvención para el Viaje de Estudios de Maestros por España y el extranjero.

Escrito de don Jesús Palacio Cosío, de Seana, sobre el solar que posee en la calle de Manuel Llanoza, afectado por el Parque.

Idem de varios vecinos de los barrios de La Estación y Gonzalín, sobre la reapertura de la Casa de Manceba.

Escrito del señor Administrador de Arbitrios, sobre adquisición de aparatos de pesar.

Expedientes de transferencias de créditos.

Pampiedra (Ciaño-Langreo)

NUESTRO PESAME

Nuestros vecinos doña Josefa y don Santiago Fernández pasan en estos momentos por el triste dolor de haber perdido para siempre a su hija Virginia, angelical criatura de 28 meses que constituía el encanto y la felicidad de este joven matrimonio.

Al justo dolor que embarga a nuestros amigos pueden unir nuestro sentido pésame, que hacemos extensivo a todos los demás familiares.

CASTROPOL

ENFERMA AL HOSPITAL

La joven doméstica de la casa de Vilar (Seares), Julia Díaz Abreido, parece que se lastimó estando haciendo trabajos de sus obligaciones de uso ordinario, con tan mala suerte que parece hace falta operarla, según opinión de algunos médicos que estudiaron el caso.

Con este objeto se pidió al señor Inspector provincial de Sanidad que del Instituto de Higiene mandase un coche de la ambulancia, el que recogió a la enferma y la condujo a Oviedo.

La acompañaba don Raimundo Pérez, en representación de los padres y los patronos de la joven Julia.

El médico de Vegadeo, señor Posada, la asistió hasta que se metió en el coche la enferma.

Parece que fueron varios los que la reconocieron y opinaron que debía pasar a la capital, por no contar aquí con medios suficientes para

en todos los precios	en todos los precios
ALFOMBRAS TAPICERIA DAMASCOS	MUEBLES BRONCES LAMPARAS
URIA, 50	OVIEDO
	Teléfono 38-60

—La diré que no ofrecerá cuidado su salud si toma a tiempo el jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

El más poderoso regenerador de la sangre, restaurador de la fuerza y muralla contra

DEBILIDAD, INAPTITENCIA Y DESQUILIBRIO NERVIOSO

Producto inalterable, de uso todo el año.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Perfil Jarabe Salud para evitar inflamaciones

No se vende a granel.

SE VENDE

Una casa con dos pisos y ocho viviendas y bajo propio para almacén. Informará nuestro Corresponsal administrativo en Sama Langreo (Zamora)

PASTILLAS VICHY-ETAT

base de SAL VICHY-ETAT, curan los desórdenes digestivos, dolores de estómago, aftas y placas de los fumadores, aceptizan el aliento, calman la tos.

dos con un selecto refrigerio en el Hotel Iberia.

Los nuevos esposos, por cuya felicidad hacemos fervientes votos, salieron a recorrer diversas capitales españolas.

En Tamón, unieron anteayer también sus destinos ante el altar, la simpática y agraciada señorita Enriqueta González Martínez y don Ramón Pérez Valdés, joven e inteligente empleado en las oficinas de la Junta de Obras del Puerto de esta villa.

Dió su bendición al nuevo matrimonio el celoso cura encargado de aquella feligresía don Florentino M. Solís.

Fueron padrinos don Luis Pérez Valdés, hermano del novio, y doña Lola Martínez, hermana política de la contrayente; actuando como testigos don Víctor Zubizarreta y don José Fernández Martínez, representando al Juzgado el culto abogado don David Arias y R. del Valle, popular Alcalde de Avilés.

Después de celebrado el enlace, los invitados se trasladaron a esta villa, sirviéndoseles un banquete en el domicilio de la novia.

Reciban los recién casados nuestra enhorabuena, deseándoles toda clase de venturas en su nuevo estado.

DE MARINA

Con objeto de inspeccionar las estaciones de Radio de los buques "Fernando L. de Ibarra", "Antonio de Sastre" y "Santiago López", se encuentra en esta villa el capitán de corbeta don Francisco Regalado, Inspector del servicio de radiotelegráfico afecto a la Comandancia de Marina de Bilbao.

PETICION DE MANO

Por don José Fernández, de Luanco, y para su hijo don Jesús, capitán de la Marina mercante, ha sido pedida la mano de la bella y elegante señorita avilesina Manolita González Gárate, hija del Gerente de la importante industria papelera avilesina "La Esperanza" don José María González Alonso.

Entre los novios se cambiaron valiosos presentes, habiéndose fijado la fecha de la boda para el próximo mes de Enero.

Enviamos a los prometidos nuestra enhorabuena, haciéndola también extensiva a las familias respectivas.

Teatro Campoamor.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo sonoro.

Teatro Jovellanos.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo.

Teatro Principado.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo sonoro.

Salón Toreno.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo.

RIFA BENÉFICA

En el sorteo verificado el día 23 de Octubre de 1931, resultaron premiados los números siguientes: Primer premio, con 100 pesetas, el número 8.812.

Segundo premio, con 50 pesetas, el número 3.610.

Tercer premio, con 25 pesetas, el número 1.636.

Cuartos premios, con 10 pesetas, los números 331 473 777 833 1.432 1.601 1.698 2.108 2.880 3.363 3.383 3.951 4.854 5.610 6.345 6.571 7.759 8.441 8.450 9.216.

El próximo sorteo se verificará el día 26 de Octubre de 1931.

OTIS CARAS

HALLAZGO

En la Jefatura de Policía urbana se encuentra depositado un reloj de bolsillo encontrado en la vía pública, a disposición de la persona que acredite la propiedad.

Reparaciones y limpieza de todas clases de MAQUINAS DE ESCRIBIR PIEZAS para todas marcas Pida V. presupuesto a UNDERWOOD Argüelles, 39, Oviedo Teléfono, 1626

"LA DISTINCIÓN" MERCERÍA No haga sus compras sin visitar esta casa. CALLE DE CABO NOVAL, 4 (entre Principado y Rosal)

De unas oposiciones

Nuevos Médicos municipales

Ayer terminaron las oposiciones celebradas estos días en la Diputación provincial para proveer los cargos de médicos municipales de los Ayuntamientos de Aller y San Martín del Rey Aurelio, obteniendo los tres opositores que llegaron al cuarto ejercicio la siguiente puntuación:

- Número 1. Don Marcelo González de Lena, 142 puntos. Número 2. Don Dimas Martínez, 112 puntos. Número 3. Don Juan Moreno, 107 puntos.

El opositor número 1 optó por la plaza del Ayuntamiento de Aller, adjudicándose, en su vista, la de San Martín al número 2.

LE INTERESA SILMPRE LEER LA SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS.

Sección Bursátil Bolsa de Madrid

Table with columns: Valores del Estado, Hoy Ptas., and various bond values like Deuda perpetua 4 por 100 interior 1919, etc.

Valores con garantía del Estado

Compañía Trasatlántica Obligaciones 5,50 por 100 Emisión 18 de Mayo 1925

Acciones

Table listing various companies and their share prices, such as Banco España, Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera, etc.

Obligaciones

Sociedad Fábrika Mieres 6%, Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera

Otros valores

Table with columns: Valores, Hoy Ptas., listing items like Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España, etc.

Cotizaciones de moneda extranjera

Table listing exchange rates for Francos franceses, Libras esterlinas, Francos suizos, etc.

Bolsa de Bilbao

Acciones-Banco de Bilbao, Id. de Vizcaya, Id. Asturiano e Industrial y Comero

C. de Navegación Vasco Asturiana, Unión Española de Explosivos, Oblig.—1.º Hipotecas 5% ferrocarril Vasco Asturiano

2.º Id. 6.º Id. Id. Id.

INFORMACION DE GIJON

Se ha instalado una oficina especial para el despacho de cédulas personales

LA OFICINA DE CEDULAS

Ayer comenzó a funcionar la oficina especial de cédulas, que por acuerdo del Ayuntamiento se ha creado bajo la dirección del oficial de Intervención don Fernando Morán.

En ella se expenderán durante el plazo fijado por la Diputación, todas las cédulas de 1930, que no habían sido recogidas por los interesados.

En el día de ayer, desde las diez de la mañana, se despachó un considerable número de cédulas, desplegando en ello gran rapidez.

A esta oficina, después de hecha la revisión por la Comisión municipal depuradora, pasará también todo lo correspondiente a la Agencia Ejecutiva.

EL PADRON DE POBRES

En el Negociado correspondiente

Sección por palabras

ADILLAS! Desaparecen usando «Pedicula Forada». No irrita ni mancha. Frasco 2 pesetas. Oviedo, Farmacia Marquez; Gijón, Farmacia Viña.

VENDENSE Corchos, lana, serrín, resillos plantillas y almidrañas finas en la Plaza al lado Teatro Campoamor.

PIDA el queso de Cabrales en casa de Pedro Alvarez, Palacio Valdés (antes Dueñas).

SE VENDE tienda de ultramarinos y bebidas, muy acreditada. Informes: Demetrio González, Campoamor, 30.

MODISTA y Academia de Corte y Confección, dirigida por Conchita Bautista, Santa Susana, 7, tercero.

LEONDA CAREAGA.—Plaza 19 Octubre. Tocino país, superior, por hogares, 4 pesetas kilo. Por kilos, 4,80, 4,000 jamones superiores, por piezas, 5, 7, 80 7, 6, 50 6 y 5 pesetas kilo. Por medios jamones, 9, 50 y 8 pesetas. Jamón sin hueso, por kilos, 12 y 10 pesetas.

SE TRASPASA tienda de ultramarinos por tenerse que ausentar su dueño. Razón: Publicitas.

CASA particular, deseándose dos huéspedes, trato esmerado, precio módico, habitaciones exteriores. Paraiso, 16, segundo.

MAT 514, berlina, matrícula O-7,215 como nuevo. Pesetas 8.000. Garage España, Argüelles, 27, Oviedo.

MAT 809, dos plazas, perfecto estado. Pesetas 3.750. Garage España, Argüelles, 27, Oviedo.

MAT 509, berlina, como nuevo. Pesetas 6.000. Garage España, Argüelles, 27, Oviedo.

MAT 508, berlina, perfecto estado conservación. Pesetas 6.000. Garage España, Argüelles, 27, Oviedo.

MAT. Piezas legítimas únicamente en Garage España, Argüelles, 27, Oviedo.

HISPANO 514 (Licencia Fiat), primer coche nacional construido en serie y sin competencia en precio y calidad. Visita exposición en Garage España, Argüelles, 27, Oviedo.

JACKLAND torpedo, perfectísimo estado, pesetas 3.000. Garage España, Argüelles, 27, Oviedo.

PERDIDA: Un afilador de corbata que se extravió hace unos días. Se gratificará quien lo entregue en la Droguería Braga, Uría, 22.

EN CASA particular se necesita una mujer de confianza para cargo de casa y cocina. Informes «Publicitas».

PISO amplio, cuarto baño, sitio céntrico, se alquila. Informes: Joyería Pedro Alvarez.

TIENDA de comestibles, se traspasa por no poder atenderla, sitio muy céntrico. Informes: Naranco, 16, segundo.

HOSPEDAJE. Precios moderados, buen trato, comidas variadas. Viuda de Alonso, Guillermo Estrada, 16, tercero.

VENDO máquina Singer, secreter, muy nueva. Informarán: Jovellanos, 24, tienda.

SE ARRIENDA un bajo, amplio, en 13 duros y bohardilla en 50 pesetas. Pumarín, Ireta P. Llaves e informes: Barique el Manco.

PIANOLA para baile 750 pesetas. Orgullo 509, Casa Blanco. Gramófonos, Discos, Radio, a plazos. Uría, 6, Oviedo.

COSTURERA, se ofrece a domicilio, precios económicos. Razón: Publicitas.

SE DAN CLASES particulares de Inglés: precios económicos. Guillermo Estrada, 16, tercero, A. Menéndez.

A 1.500 PESETAS se ofrecen amplios solares, con frente a carretera, en Arrións, Manuel Gárate, Comercio Las Dalias, Arrións.

URGE para inaugurar escuela a primeros de mes, compra material escolar, mesas, encerados, mapas, todo de ocasión. Informes: Jesús Menéndez, calle Gascona, Oviedo, (taller de carpintería).

del Ayuntamiento ha comenzado ya la inscripción de familias pobres con derecho a servicio médico-farmacéutico gratuito.

Las inscripciones son muy numerosas. INSPECCIONES SANITARIAS

En las inspecciones practicadas ayer por los veterinarios en la Pescadería, fueron decomisados y destruidos 200 kilos de percebes, que no se hallaban en condiciones para el consumo.

EL TEATRO JOVELLANOS

Terminadas ya las obras de pintura y ornato del teatro Jovellanos, el alcalde nos rogó ayer a los periodistas que recordásemos al público el deber de velar por este teatro, que es del pueblo. El Ayuntamiento acaba de invertir en él unos miles de pesetas, y es preciso que su sacrificio resulte eficaz. Por ello espera el alcalde de la cultura del pueblo, que no raye las paredes y vele por el buen aspecto del teatro.

LAS EXTRACCIONES DE ARENA

Varios vecinos de la zona rural habían solicitado del comandante de Marina, autorización para extraer arena de la playa. El comandante pasó las solicitudes al gobernador, y éste al alcalde.

El señor del Río nos habló ayer de este asunto, recordando que el Ayuntamiento, para dar ejemplo, trae la arena de otros puntos para sus obras. El criterio del alcalde es no autorizar esas extracciones de arena; pero someterá el asunto a la Comisión de Policía urbana, por si ésta tiene otro criterio.

AL GOBIERNO CIVIL

El señor del Río ha remitido al

Gobierno civil, para su curso al señor ministro de Instrucción pública, un escrito que con tal fin le dirigió el Comité local del Partido Republicano Federal, trasladando un acuerdo tomado por dicho Comité relacionado con la enseñanza.

SECCION MARITIMA

El día de ayer se mantuvo con tiempo de lluvias, descargando frecuentes aguaceros, soplando vientos del Noroeste y descendiendo el barómetro a la caída de la tarde a 749 milímetros y el termómetro 20.

El pronosticador Lambrecht acaba variará poco el tiempo reinante.

El telegrama del Observatorio dice:

"Bajas Occidente Galicia. Altas Balkanes. Probable en toda España vientos del tercer cuadrante y lluvias. Rutas aéreas del Sur de España y Canarias. Tiempo de lluvias. Marejada en el Cantábrico y en el Atlántico."

Entradas

Juanes, chatarra, Bilbao. Río Miera, vacío, Santander. Adela López, pinos, Tapia. Churruca (inglés), general, Santander.

Salidas

J. F. M., general, F. de Yega. San Eduardo, carbón, Santander. Piquera, idem, idem. María, idem, San Sebastián. Asunción, hierro, Bilbao. Castro Alén, carbón, Valencia. Adela López, vacío, Foz. Lola, carbón, Santander. Churruca, general, Coruña. C. de Zubiria, carbón, Tarragona.

Santirso, sulfato, Requejada.

UN ANUNCIO A TIEMPO EN ESTE PERIODICO EQUIVALE A UNA COMPRA A BAJO PRECIO.

PROFESIONALES

Doctor R. Miyares

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Gil de Jaz, 3, entresuelo. Teléfono, 2700. GARGANTA - NARIZ - OÍDOS. Consulta de 10 a 1 y 3 a 5.

GONZALEZ-GRANDA Independencia, 22.—Teléfono 2494 OVIEDO.

Santiago Melón de la Beneficencia Municipal MEDICINA GENERAL NERVIOSAS Y MENTALES Campomanes, 3 11 a 1 y 3 a 5

M. F. Martínez-Buisasola Medicina general, pulmones y corazón. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Palacio Valdés, 2.—Teléfono 3008

Joaquín García Morán Consulta de enfermedades del aparato digestivo de 3 a 5 en el

Sanatorio Celestino Alvarez Médico especialista VIAS URINARIAS PIEL Y SECRETAS, De 10 a 1 y de 4 a 6 OVIEDO — Teléfono 13-50

Sanatorio Santa Rita COLLOTO Enfermedades nerviosas y mentales. Dos líneas independientes para señoras y abaleros. Director propietario, Laureano Sánchez, especialista. Teléfono 15-00-3. Tranvía a la puerta. Consulta, de 10 a 1 y de 3 a 5. Reglamentos a petición.

Doctor Godofredo Robles Enfermedades de la Matriz, Partos y Cirugía General (Diatermia), Rayos Ultravioleta. Baños de luz, etc. Prácticas todos los años en los Hospitales de las capitales de Francia, Inglaterra, Alemania, Austria, etc. Consulta de 11 a 1. Uría, 21, Oviedo.

Julio R. Fontán Especialista: estómago, intestinos, hígado. De 10 a 12 y 2 a 4. Uría, 28, segundo.—Teléfono 35-50. OVIEDO

México Leopoldo Escobedo Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5. Uría, 18, Oviedo.—Teléfono 1032.

Miguel Caso de los Cobos MEDICINA GENERAL Especial Estómago, intestinos e hígado. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Gil de Jaz, 3, bajo, izquierda.—Tef. 4046

José Fernández González Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Hospital Psiquiátrico de la Beneficencia provincial. Consulta: de 11 a 2 y de 3 a 5. URÍA, 50, 2.º Teléfono 2510

Guillermo López

del Dispensario Antivenero Piel - Venereo - Sífilis Diatermia - Rayos ultravioleta P. Constitución, 9.—Teléfono 11-65

María Teresa Junquera y Matutina Rodríguez Especialistas en enfermedades de la infancia. De las clínicas del Dr. Suñer de Madrid, París y Londres. Rayos Ultra-Violeta. De once a una y de tres a seis. González Besada, 22. Teléfono no 17-25

Manuel Gollantes A. Buyla Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 5. Uría, 25, 1.º Teléfono 31-25.

Joaquín Pumarino Alonso Especialista en enfermedades del pulmón y del corazón. Ex-Médico Ayudante de los Sanatorios de Bligny (Francia) y Leysin (Suiza). Consulta diaria, excepto domingos, de 11 a 1 y 4 a 6. Doctor Casal, número 2, 1.º, derecha. Teléfono, 2526.

LUIS DE SAN JUAN Especialista PIEL, SÍFILIS, VENEREO. Consulta de 11 a 1 y de 5 a 6. Campoamor, 30, 1.º

ADOLFO P. VILLAPADRIERNA Especialista en enfermedades del aparato digestivo.—Consulta de 10 a 12. Puertes Acevedo, 8.—Teléfono 1310

Mariano Fernández Especialista en enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos. RAYOS X. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7. Uría, 33 pral. OVIEDO Teléfono 1927

Alfredo Blanco Médico del Hospital provincial Cirugía general. Operaciones. Rayos X. Consultas de 9 a 11 y de 4 a 6. Campoamor, 26. Teléfono 3520

Jaime Escriña Enfermedades nerviosas y mentales. Campomanes, 14, primero. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.

Doctor Alberto González Especialista en enfermedades de la piel, venereo y sífilis. Santa Clara, 23, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1334. OVIEDO

C. G. Parreño Médico del Hospital Provincial Aparato Digestivo — Rayos X. Cabo Novat, 12, principal.—Tef. 2727. De 12 a 1 y media y de 4 a 6.

S. VIEJO Vias urinarias y Venerología ARGUELLES, 39

EN LA AUDIENCIA PROVINCIAL

El Jurado de Laviana emitió ayer veredicto de inculpabilidad en una causa por homicidio

EL JURADO DE LAVIANA

Se constituyó ayer por la mañana, en la Sección primera, el Jurado de Laviana, para ver y fallar en la causa seguida por muerte de Enrique Rodríguez Pirabeles.

El hecho de autos lo hemos adelantado en nuestro número de ayer.

Ocupaban sus respectivos sitios el Teniente Fiscal don Juan Echevarría y el abogado defensor don Alfredo Suárez.

SE CONSTITUYE EL JURADO

Por sorteo se procede a designar los jueces populares efectivos correspondiéndoles actuar a don Deogracias Iglesias González, don Manuel García, don Antonio Díaz Fernández, don José Díaz Fanjul, don Benjamín Díaz, don Constantino N. Calleja, don Corcino Díaz Fernández y don Francisco Díaz Coto, como propietarios; y como suplentes don Aurelio Díaz Rodríguez y don Alfredo Iglesias Fernández.

Prestado juramento o promesa, pasan los jueces populares a ocupar sus asientos en estrados.

EL HECHO DE AUTOS

Lo hemos adelantado en nuestro número de ayer, donde pueden ver los lectores.

Se trata de la muerte de Enrique Rodríguez Pirabeles, de la que se culpa a Gregorio García Rodríguez, quien ocupa el banquillo, hecho ocurrido no ha mucho en Sotondio.

A preguntas del Fiscal, el procesado declara conocer a Enrique, quien era convecino suyo y parroquiano en su establecimiento de bebida. A juicio del procesado el Enrique era un poco subido de genio, quimerista. Esto lo notó hace dos o tres años.

La noche del 11 de Febrero, llegaba al establecimiento de bebidas, donde tenía palabras con su esposa y uno de sus hijos.

Llegó al establecimiento como a las once de la noche, acercándose a unos parroquianos que jugaban a las cartas, las que él iba apuntando para las jugadas, aprovechando la ocasión para beberse lo que algunos parroquianos pidieran para su consumo. Entonces, el declarante, llamó a un guardia municipal, que no ha querido. A poco, Enrique se marchaba, para volver más tarde, donde entonces la tomaba con un tal Gerardo, por lo que hubo de intervenir su esposa, a quien aquel injurió. Después, salió a la calle con otro sujeto.

Niega que él saliera a la calle tras el interfecto, llevando una navaja en la mano; sin que hubiera instigado a su hijo a que agrediera a Gerardo, ni él lo hubiera hecho. Sigue diciendo el procesado que el muerto ni embriagado ni cuerdo era formal. Lo que sí le consta es que cometió cuatro o cinco atentados.

Cuando estaba en su casa el procesado también se hallaban treinta o treinta y cinco personas.

El procesado cayó como a dieciocho o veinte metros de su casa.

LOS PERITOS MEDICOS

Comparecen en estrados los peritos médicos señores don Angel Bueres, don Francisco Fabra y don Mariano Mendoza.

Estos, dicen que la herida causada a Enrique fue producida por navaja manejada por un hombre fuerte, robusto; aún cuando una menos robusta también pudo manejarla.

El Fiscal encuentra contradicción entre lo afirmado en el Juzgachillo en la vena aorta.

Lo aclaran los peritos. La herida fue producida con navaja o cuchillo en la vena aorta.

Después de recibir la herida pudo andar muy pocos metros.

PRUEBA RENUNCIADA

La defensa renuncia a oír las manifestaciones de los peritos sastres.

PRUEBA TESTIFICAL

Manuela González García Cuenta cincuenta y siete años de edad y es vecina de Sotondio.

Es la madre del interfecto; y asegura que su hijo la dijo antes de morir que quien le pegó fue Gregorio "Castilla", en la taberna, que se hallaba llena de gente y ésta to-

da amiga. Comenzaron a atropellarle la esposa, un hijo y, por último, Gregorio con una navaja.

Su hijo estaba en casa a las nueve y cree que el hecho debió desarrollarse entre diez y cuatro y diez y media de la noche.

No sabe que ambos estuvieran enemistados.

Al letrado defensor le dice ignorar que ante el Juzgado haya declarado que quien le dió la puñalada fue Gregorio.

Manifiesta asimismo que su hijo se hallaba ya treinta y tantos meses sin trabajo.

Rufino Díaz Garay

Dice que el día 11, por la noche, al salir del cine, vió un hombre tendido en el suelo. Un guardia municipal le mandaba llevar una silla a la taberna.

El guardia salía del cine y con aquél había ante el muerto más personas.

Alejandro García Castaño

Es guardia municipal de San Martín del Rey Aurelio.

Fuó aquella noche al cine y le avisaron de que Enrique estaba en casa del procesado. Cuando le llamaron y salió del cine, ya Enrique no hablaba. Se le apreciaban gotas de sangre en la camisa. Su rostro aparecía sereno, y lo dejó. Así creyó haberle visto en otras ocasiones; y cuando le recogían se iba sobre ellos. Refiere una acometida que con un hacha le hizo a la guardia municipal, si bien con él no se ha metido tanto.

Ignora que trabajara.

La conducta del procesado la estima buena.

Gerardo L. Vallejo

Estuvo la noche de autos jugando al tute en Sotondio, en casa de "Castilla", siendo su compañero Pepe Rodríguez.

El procesado entró por dos veces en el establecimiento, permitiendo el hacer indicaciones a los jugadores, tomando cerveza por los veces de lo que aquéllos disponían.

Como discutiera con él le dijo que después resultó muerto.

—Si sigues hablando, comienzo por tí y termino por todos los que se hallan en el establecimiento. El dueño le reconvinó y entonces salió a la calle, llevando una silla en una de sus manos.

La fama del procesado no era na la buena.

Graciano Rodríguez Antuña

También estuvo la noche de autos en el establecimiento del procesado, donde llegó el interfecto haciendo uso de la bebida que él pidiera.

Como le reconviniere por tal acto, le dijo que si se perdía la partida pagaba él, y volvió a beber.

El le dijo:—Sal de aquí que te metes en todo.

Ignora quien fué el que mató, y si pegaron al interfecto dentro o fuera del establecimiento.

Sabe que el dueño de éste salió a la calle para pedir auxilio, exclamando:—¿No hay aquí autoridad a quien reclamar auxilio?

Baldomero Velasco

Encontró todo revuelto el establecimiento y que el interfecto manejaba una silla, defendiéndose de los botellazos que arrojaba el hijo del dueño.

Parece no recordar más y el Fiscal pide se lea su declaración.

Ante esto el testigo explica una contradicción suya. Dice que vió al dueño del establecimiento con cosa blanca en la mano, pareciéndole una navaja o un cuchillo, pero na-

da puede asegurar. Lo que sí puede asegurar, es que no ha visto a "Castilla" matar.

Paulino Carrio Rozada

Tomaba café cuando llegó Enrique. Luego, no sabe lo que pasó. No ha visto pagar a Gregorio.

El salió el último del establecimiento, con Daniel, el hijo del procesado.

Aquilino Barcia

Vió a "Castilla" con una navaja o cuchillo en la mano persiguiendo al interfecto, quien no se defendía, caminando de espaldas, llevando en tre sus manos una silla.

Ignora por qué llegó a atribuirsele la muerte.

El no há pegado ni vió a nadie pegar.

No se explica ciertas contradicciones en que ha incurrido al declarar anteriormente.

Dice que el procesado era pendenciero y frecuente su embriaguez.

Fidel Cueto

Ignora la cuestión motivo del homicidio.

Hipólito Cuello

Solo oyó que hubiera un herido y que le llevaran al médico, pero nada ha presenciado.

Arcadio Suárez García

No se enteró de nada por estar cerca de la puerta del establecimiento.

PRUEBA DE LA DEFENSA

Daniel García García

Es hijo del procesado. No comparece y se lee una declaración suya en que se hace responsable de la muerte, pero en defensa de su madre. Se declara único responsable.

Declaran otros testigos y se dá por concluida la información.

LOS INFORMES.- BREVE DESCANSO

Seguidamente informan el fiscal y el letrado defensor señor Suárez, manteniendo sus respectivas tesis en razonados y breves discursos.

Después se suspende la vista para que el Jurado dicte veredicto y pueda comer de mediodía.

VEREDICTO

Poco después de las tres de la tarde volvía a reunirse el Tribunal.

Dada lectura al veredicto, resulta éste de inculpabilidad, con lo que, claro está, se conforma la defensa.

No le parece igual al fiscal, quien pide revisión del juicio por nuevo Jurado.

LA SALA NO ACCEDA.

LA SENTENCIA

Más tarde, la Sección de Derecho dictaba una sentencia absoluta, disponiendo la libertad del procesado y que se extendiera mandamiento en tal sentido.

EN LIBERTAD

Cumpliendo lo dispuesto en la anterior sentencia el procesado era poco después, puesto en libertad.

De Sociedad

VIAJES

VIAJES

Regresó de París, la distinguida señorita ovetense Visita Villagrá.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta a las simpáticas y elegantes señoritas de Pravia Matilde y Amalita Avello Solís.

—De recorrer París e importantes poblaciones españolas en viaje de novios, regresó a esta ciudad el jefe de Servicios de Telégrafos y culto médico de dicho Cuerpo, don Julián Alvarez, en unión de su bella esposa, doña Sofía Díez-Handino.

—Pasados unos días en ésta, al lado de sus hermanos, regresó a Santander la distinguida señora doña Delia Somoza.

—Con su bellísima hija Carmina, salió para Madrid don Ciraco González, jefe del depósito de máquinas del Norte.

—Veá Vd. la exposición de artículos de señora que el domingo 25, hará NUEVO SIGLO.

—Pasó el día de ayer en Oviedo el muy ilustre canónigo magistral de Covadonga, don Samuel Fernández Miranda.

DÍA DE DIAS

Hoy, festividad de San Rafael Arcángel, son varios distinguidos lectores nuestros que celebran sus días, entre éstos, los conocidos ovetenses señores de Prieto, Sarandese, Ceñal, Aguadé, Noriega, Collantes, Arias de Velasco, González de la Vega, Nieto, etc.

Enviamos a todos muchas felicitaciones.

NOTAS DEPORTIVAS

TEMAS FUTBOLEROS

El Racing de Santander alineará mañana sus mejores elementos

Hoy emprenden el viaje camino de Oviedo, en autobús, los jugadores del Racing con los que se ha de formar el equipo que mañana se enfrentará en Teatinos con los titulares.

Los directivos del Racing comprenden sobradamente la importancia de la lucha del domingo y desplazan a la capital asturiana sus mejores elementos, ya que los viajeros son: Solá; Ceballos y Mendado; Ibarra, Baragaño y Larrinoa; Santi, Laredo, Telete, Larrinaga y Cisco. Como suplentes vienen Joven y Hernández.

Al equipo acompañan su entrenador y un delegado.

No cabe, por tanto, duda, que el encuentro de mañana ha de ser una lucha de categoría, de máximo interés, de las que reúnen alicientes que muy pocas veces se suelen ver totalmente juntos en un partido.

Definitivamente será la fecha del 3 de Abril la en que se juegue el partido internacional con Yugo-Slavia. De lo que supone esta trascendental lucha da bien clara idea el hecho de que, al dar la noticia, los diarios madrileños apuntan ya a la capital española como el lugar más conveniente para la celebración del encuentro.

Los veámosos venir.

El corto espacio de tiempo transcurrido ha borrado ya de las memorias aquel unánime acuerdo de la Asamblea nacional por el que se decidió dirigirse al Comité en suplencia de que fuera Oviedo, con motivo de la inauguración de su Stadium, el lugar designado para el primer partido internacional en la presente temporada.

Afortunadamente, los elementos directivos del Oviedo no se duermen y a estas horas obran ya en poder de la Nacional elocuentes fotos del estado de las obras del campo de la Ciudad Jardín, amén de cuantos datos son del caso para dar completa impresión de lo que esa magna construcción ha de ser, capacidad, facilidad de acceso, etc.

De esperar es que tampoco se duerma el Comité regional, que no debe demorar la iniciación de sus gestiones. Y ni qué decir tiene que la Prensa asturiana toda laborará porque se otorgue a Asturias esa concesión a la cual oportunamente dieron su conformidad la casi totalidad de los Clubs españoles y, desde luego, los de Madrid.

Emprendamos, pues, todos, con decisión la campaña y a ver si es verdad aquello de que el que la sigue la consigue.

J. L.

CLUB ASTUR

En la reunión celebrada ayer por el Club Astur, han sido nombrados para la dirección de dicho Club los señores siguientes:

Presidente, don Francisco García Suárez.

Secretario, don Manuel Alvarez Alvarez.

Vice-secretario, don Emilio Martínez Fernández.

Tesorero, don Laureano González González.

Vocales, don Jesús Llana Díaz, don Jesús García Fernández, don Emilio Duarte Valdés, don Avelino Díaz Alvarez, don Manuel Arbesú Tuñón y don José Cabeza Díaz.

Revisores de cuentas, don Enrique Iglesias Fanjul, don Juan del Cueto Pérez y don Gumersindo Busto Alvarez.—El Secretario, Manuel Alvarez.

CITACIÓN

El Racing F. C. de Buenavista cita a todos sus jugadores estén mañana domingo, a las dos en punto, en la estación del Norte para trasladarse a Trubia a jugar contra el infantil del Juventud.—El Capitán.

ACEPTANDO UN RETO

El Astur Collotense acepta el reto lanzado por la Alegría F. C., de Pumarín.

El partido empezará a las tres en punto de la tarde.—El Capitán.

UN RETO

El Rayu F. C. de la Fuente de la Plata, reta al Athletic de Fitoria,

para jugar un partido en el campo que ellos designen.

La contestación por este periódico.—El Capitán.

En Mieres

VENCE EL RACING, AL NATAHOYO DE GIJÓN, POR DOS A CERO

El Racing, no está de suerte para con sus paisanos; no basta, ni la voluntad, ni el deseo de agradar que tienen los muchachos indígenas, para que su público se haga cargo de la forma en que se halla el club local, porque hasta ahora no pudo brindarnos el Racing, una señalada tarde de aciertos...

El domingo, respondió el partido a la expectación despertada, porque en machts de campeonato, lo que se anhela y se quiere, es la clásica "pimienta", la emocionilla que proporciona la conquista difícil de los dos puntitos; por juego, indudablemente que no agrada el partido, por cuanto el Natahoyo, que hizo cuanto pudo, con rapidez, ganas y vehemencia, pero sin eficacia ni salero. El Racing, tuvo una actuación bastante desigual y desluzada, para que pudiera gustar; cuando hubo medios, fallaron estrechamente los adelantes, y cuando éstos se disponían a carburar de firme, quienes dormían placidamente eran los tres miembros de la línea eje; el resultado, fué una consecuencia lógica de la mejor clase de los mieresenses, aprovechando mejor y con más vista, que sus colegas los de la villa de Jovellanos; pero en fin, como lo que se perseguía era el triunfo de los colores, para no estropear la brillante serie de éxitos, el público salió satisfecho, de eso, y de alguna jugada que otra que los mieresenses en tarde de "nonas" acertaron a ligar; de todos modos, bien falta está haciendo que se vea jugar al Racing, en Mieres, para calmar la impaciencia de los escépticos (pocos por suerte) que padecemos; nosotros sentamos aquí nuestro convencimiento de que el equipo que fuera de su casa, es equipo; la ratificación de esa valía en su terreno y ante sus incondicionales, es cosa de tiempo... y paciencia...

Los mejores elementos del bando gijonés nos parecieron, el medio derecha y el extremo izquierda, y en el Racing, lo mejor, el defensa Dacio que estuvo admirable toda la tarde, luego Valerio y después Manolo (en lo poco que actuó), San Miguel y Aris; el resto regular y la tripleta central de la delantera, peor que regular.

El domingo a La Felguera; se nota ya la efervescencia y la ansiedad porque el día llegue; Mieres se volcará en pleno; ¡hay afición!... eso es lo que vale, y los jugadores deben hacerse cargo de la responsabilidad que tienen, de no saber mantenerla.—Sexgüil.

BOLOS

EN EL IDEAL ROSALES

Mañana domingo contendrán en partida de revancha el potente equipo de Casa Canal, de Gijón, contra "La Ideal", de Oviedo, celebrándose esta partida en las boleras cubiertas del Ideal Rosales.

Dada la valía del equipo forastero reina gran expectación por presenciar esta partida.

A continuación jugará Marcos Darcel, de "La Ideal", en partida de revancha contra el jugador gijonés José Sánchez.

RESULTADO DE UNA PARTIDA

En la partida celebrada ayer entre "Pepe el Recreo" y "Caxión", salió vencedor el primero después de un juego enorme desarrollado por ambos, por la diferencia de 15 a 5.

Hoy se repetirá la partida en la bolera de "El Norte".

CAZA Y PESCA

Impresiones cinegéticas DE UN VIAJE A TIERRAS DE LEÓN

Sorprendido por la apertura de

la veda, para la caza de

niz, el primero de Agosto, que llegó a mi conocimiento, me he de suspender la tumbada excursión a esas tierras de León, privando momentos, de pasar unos días al lado de los bosques de la provincia hercynica, aplazando el primer día de Septiembre en aquellas tierras de la gran cantidad y extensión de rrenos "acotados" y "vedados" que aquella provincia "por la ley puede", socios en su "La Venatoria" que con ser socio de sus cotos, no me da en lo más mínimo que me en el interior de ellos.

Pero con gran sorpresa que allí, como aquí y allá, antes, los únicos que faltan los respetos a las leyes, ellos que por su posición, croen superiores a sus deberes. Ol las quejas de mis mentándose de que "los habían cazado en veda" por desfachatez, devastando los de perdiz cuando aún del tamaño de codornices, dando gzapos de libre correr, haciendo, en fin, de otro exterminio de los terrenos "libres", en los ellos para que los cotos terrenos en los que no la desaparición total de puesto que ellos tienen y vedados en los que de divertirse "ellos solos" yoría de las veces sin pagado lo que le corresponde cotos y vedados que se aparezcan de una vez, para que haya ninguna razón para abone, que no cae donde sino aquel que tenga para arrendar los terrenos ser del Estado y Municipio pueblo.

Es preciso que los dueños de León, los que cotos, se unan con el mismo, formen una sociedad al "Fomento y la veda" y como nosotros algunos pidiendo la desaparición de los terrenos, velando completa labor venatoria de la caza y demás distinciones al infractor de haciendo que se cumpla quien fuere el infractor, el ejemplo grande de los gallegos que no quisieron la apertura de la veda de niz el 1 de Agosto y en rrenos libres, la mayoría, un espíritu digno no cotos arrendar lo que en donde hoy puede divertirse cionado.—El Vicepresidente Fomento y la veda".

CLASES DE ADULTOS

En la escuela de niñas Normal (Quintana, 6), se ta la matrícula para las de adultos, que comenzarán del próximo mes de Noviembre las siete de la tarde, habiendo podido asistir a ellas los dientes y aprendices, desespeñadas sus taras, muy de desear que los principales contribuyentes de difusión de la obra a los jóvenes todas las des compatibles con sus nes y haciéndoles ventajas que han de repa asistencia a la escuela.

No se admitirá a más ga obligación de asistir diurnas, ni los que por demarcación diferente de co de la ciudad, así como a los que, aún reuniendo por ambos, por la diferencia de 15 a 5.

Hoy se repetirá la partida en la bolera de "El Norte".

«La Voz de Asturias»

Se sobre que realiz minac nes q concili mayo eran nemo sí lab dos p stable hor

Se sobre que realiz minac nes q concili mayo eran nemo sí lab dos p stable hor

Se sobre que realiz minac nes q concili mayo eran nemo sí lab dos p stable hor

Se sobre que realiz minac nes q concili mayo eran nemo sí lab dos p stable hor

LOS OBREROS POR LA PROVINCIA

Se esperan muchos beneficios de la actuación del nuevo Sindicato de empleados de minas y metalurgia

En Oviedo

ASOCIACIÓN DE DEPENDIENTES DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS DE OVIEDO

Se convoca a todos los empleados de Sala de los Teatros Campoamor, de Jovellanos, Torenó, Principado y Jovellanos Cinema, a una reunión que tendrá lugar hoy sábado, día 24 de la noche, en el Centro de Sociedades Obreras, a fin de tratar el siguiente orden del día:

Lectura de actas y comunicaciones. Lectura de las bases de trabajo enviadas por la Federación Nacional.

Asunto a tratar sobre la admisión de los empleados de los Teatros Campoamor y Jovellanos. Proposiciones de los asociados. Es necesario la presencia de todos los asociados, para tratar ampliamente los puntos segundo y tercero de la presente convocatoria.

viesa el proletariado español y del mundo entero.

Crítica el politicismo y expone con sencillez las razones que determina la acción antipolítica de la C. N. T. Demuestra como sin necesidad de poder alguno puede desenvolverse la sociedad. Se extiende en consideraciones sobre la organización de la economía por los Sindicatos Unicos y sobre el intercambio de productos. Seguidamente hace referencia a la labor de los comités de fábrica y de estaística y de la imprescindible necesidad de intensificar estos comités.

Hace un llamamiento a los técnicos, y termina diciendo que la Confederación Nacional del Trabajo va a la revolución, pero no para imponer una nueva dictadura, sino para construir una sociedad en la que los individuos gocen de absoluta independencia y en la que todos contribuyamos a la producción y todos disfrutemos con arreglo a

Como todos una fuerza entrelazada y concordes de su deber, estamos seguros que con esta nueva directiva ha de adquirir gran impulso esta Sección de Ciaño, llegando a ser lo que fué en tiempos pasados, es decir, uno de los más firmes baluartes de la organización.

Felicitemos a la Sección por tan acertado nombramiento.

JUVENTUD SOCIALISTA

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy sábado, día 24, a las seis y media de la tarde, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de cuentas. 2.º Nombramiento de cargos. 3.º Proposiciones generales.

Dada la importancia de esta junta esperamos que no ha de faltar ni un solo socio, ya que en estos momentos es cuando más se necesita la unión y organización de todos los trabajadores, para llegar al triunfo definitivo de nuestra causa.

En Mieres

SINDICATO MINERO ASTURIANO (Sección de Mieres)

Esta Sección convoca a junta general extraordinaria para el día 25 de los corrientes, a las diez de la mañana, para tratar el siguiente orden del día:

Nombramiento de un funcionario para el Comité regional y un vice-secretario para el mismo.

Como la elección de dicho funcionario retribuido, se hará mediante votación secreta en las veintinueve secciones de este Comité regional, la de Mieres encarece la asistencia a la reunión a fin de que nadie deje

después de haberse tratado con el progreso. Quien se dirige no debe el peso de la esclavitud que os oprime. No puede sentirlo porque no la ejecuta y no debéis tolerar que os dirija quien no puede ni debe hacerlo. Si porque sois los más creéis tener razón estáis sumamente equivocados. Aunque vuestros compañeros no os acusen os acusan los estatutos porque los habéis violentado.

Los estatutos del "Pósito" dicen: "Sea neutral a toda idea política, religiosa o de lucro", y tener en cuenta que vosotros os halláis bajo la más o menos, pero siempre coacción de quien actualmente os dirige. No debéis permitir que bajo ese disfraz pretendan dirigiros. Si así lo hacéis, no cumplís con vuestro deber como buenos socios. Necesitáis un presidente con menos capacidad, pero con más voluntad que quien os dirige. Necesitáis un presidente que sepa con voluntad dar fin al grave procedimiento que existe en la plaza de Gijón para la venta de vuestros mariscos que hasta la fecha más bien se hace burla de ellos que se os paga como es merecido. Arrojar de vuestro seno todo problema que no sea con fin económico y social sino queréis que vuestra Sociedad se aproxime hacia su catastrófico final.

Aún suponiendo, como digo, que todo irá muy adelantado y que la Directiva no desmayará una vez constituida hasta ver conseguidas nuestras justas aspiraciones, no creo demás este pequeño toque de atención, pues cada día que pasa más imposible se hace la vida por el encarecimiento que constantemente sufren las subsistencias.

N. N.

En Bañugues (Gozón) LOS PESCADORES

Obedeciendo más a mis compa-

CONVOCATORIAS

En Oviedo

"AMIGOS DEL LIBRO"

Se convoca a todos los adheridos y simpatizantes, con objeto de fijar las normas para las cuales se ha de regir este grupo, a una reunión que tendrá lugar hoy sábado 24, a las ocho de la noche, en el Centro de Sociedades Obreras, Altamira, 4.

Se ruega la puntual asistencia.— La Comisión organizadora.

A LOS DELINEANTES

Se convoca a los delineantes, tanto oficiales como particulares, a una reunión que se celebrará en el salón de sesiones del Ayuntamiento, el próximo domingo, día 25, a las once de la mañana.

Se encarece la puntual asistencia por tratar de una reunión en que se discutirán asuntos de sumo interés e importancia para la clase.— La Comisión.

LOS TRANSPORTES POR CARRETERA

Se convoca a todos los industriales relacionados de algún modo con el automóvil (transportistas, comerciantes y particulares interesados en el transporte por carretera), a la asamblea que se celebrará hoy sábado 24, a las cinco

Las veladas de invierno

ria, por la importancia que los mismos tienen.—La Directiva.

PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA

Radio Comunista de Oviedo

Convocatoria.—Hoy sábado, día 24, a las siete y media de la noche, celebrará asamblea general ordinaria la Agrupación Comunista de Oviedo, en su domicilio social, plaza de San Miguel, 1, bajo, en la que se discutirá el siguiente orden del día:

- 1.º Situación política. 2.º Problema religioso. 3.º Organizar el Socorro Rojo. 4.º Cuestión económica y propuestas.

Dada la importancia y trascendencia de los asuntos a tratar en esta asamblea, quedan invitados cuantos trabajadores deseen presentarla y pueden asistir con entera libertad a nuestro local.

Recomendamos a los afiliados y simpatizantes puntual asistencia.— El Comité.

Sindicato Unico del Ramo de la Construcción de Oviedo

UNA CONFERENCIA

En el local de los Sindicatos Unidos se celebró anteanoche la anun-

nuestras necesidades de los beneficios creados en ella.

Juan Monge.

En Olloniego

JUVENTUD SOCIALISTA

Mañana domingo, día 25, a las once de la mañana, explicará una conferencia en el Centro Obrero, el camarada Marcos Estrada, sobre los actuales momentos políticos y sindicales.—El Comité.

En Moreda (Aller)

"EL COMPÁS"

(Sociedad de Oficios Varios)

Organizado por la Sociedad de Oficios varios "El Compás", el domingo, día 25, tendrán lugar dos actos de afirmación sindical, el primero en la Casa del Pueblo de Moreda, a las once de la mañana, y el segundo en Cabañaquinta, en el tarde.

En estos actos tomarán parte nuestros queridos camaradas Secundino Rodríguez Palacios, presidente de esta Sociedad y concejal socialista de Aller, y Anastasio de Gracia, secretario de la Federación Nacional del Ramo de la Edificación y diputado a Cortes por Toledo.

Trabajadores del ferrocarril Ujo-Collanzo, obreros de otros gremios:

Las pasará muy agradablemente con un

"SUPERETTE"

R. C. A.

El mejor y más barato aparato de radio

SUPERHETERODINO - 8 VALVULAS 1075 Ptas.

Representante exclusivo

Distribuidores

Alberto M. Avello

Radio Electra Gijón

OVIEDO

GIJON

Uría, 72

Pi y Margall, 43

de exponer sobre el particular su opinión.—La Directiva.

Sindicato de empleados de minas y metalurgia de Asturias

HAY PROBLEMAS CUYA RESOLUCIÓN NO TIENE ESPERA

Hace bastante tiempo, como todos sabéis, que entre los empleados de minas de Asturias existe gran descontento, y nada más justificado; pues mientras en estas industrias se van mejorando los salarios a la clase obrera, la clase patronal nos tiene a nosotros en el mayor abandono, pagándonos sueldos verdaderamente reducidos con los que apenas podemos cubrir las necesidades más perentorias del hogar.

El año 1920 se establecieron, de acuerdo entre patronos y empleados, las correspondientes categorías y se fijaron los sueldos mínimos que dentro de ellas habíamos de disfrutar; pero al año siguiente la escasa demanda en el mercado de carbones y la baja de precio en éstos, trajo como consecuencia la merma de un 20 por 100 en nuestros sueldos, y lo que es peor, no se han vuelto a respetar las categorías, quedando por tanto éstas y aquéllas a la voluntad de los que hoy a pesar de vender sus productos a buenos precios como se vendían en la primera de las fechas citadas, no tuvieron a bien concedernos ni una sola mejora.

Tal abandono y las lecciones recibidas de que sólo se cede al que

fieros (sino de trabajo de esclavitud) que a mi sabiduría escribo estas líneas en nombre de cierto número de socios del "Pósito de Pescadores de Bañugues".

Siempre en la certidumbre de que no estoy lo suficientemente capacitado para estas y otras cosas por proceder de una humilde escuela primaria, no atendí vuestros ruegos, y hoy ante la fuerza de vuestra razón, y haciendo el mayor esfuerzo en mis alcances desde las democráticas columnas de LA VOZ DE ASTURIAS he de hacer constar al resto de vuestros compañeros la imprescindible necesidad de que atiendan vuestros justos razonamientos.

Optemos siempre por colocar cada cosa en su lugar y consigamos que se halle expedito el lugar de cada cosa. De una entidad ideológica a otra económica hay cierta distancia, la cual debe reservarse sino se quiere incurrir en peligros de suma gravedad, o lo que es igual: no reservar el lugar de cada cosa, es arrojar las cosas de su lugar.

Es preciso que ese "Pósito" se halle presidido por quien como vosotros sienta y conozca en sí la urgente necesidad de una reforma inmediata en bien de su situación económica, alejando de su seno todos los fútiles y necios propósitos que puedan existir (que por cierto existen). La teoría de tener un presidente que no sea de vuestra profesión es inadmisibile. Hay entre vosotros más de uno con aptitudes sobradas para ello. ¿Quién mejor

Las veladas de invierno

Esta es la protesta que hacen vuestros compañeros (los menos) a vosotros (los más). De no tenerla en cuenta pueden nacer graves consecuencias colectivas. Desde luego "los menos" en este caso tienen la razón. Por mi parte os digo que no quisiera que mis palabras las interpretéis como una ofensa sino como un consejo de amigo vuestro que lo fui y lo soy y con esto más que nunca.

Manuel Alonso García.

En Tudela Veguín

EN FAVOR DE LOS HUELGUISTAS

Suscripta por el Comité de huelga de los obreros de la Fábrica de cementos de Tudela Veguín recibimos una extensa nota en que se habla de la crítica situación que vienen atravesando las familias de esos obreros por consecuencia de los muchos días que llevan de paro. Y como la miseria se está adueñando de los hogares humildes, ese Comité se dirige a todas las organizaciones obreras de la provincia para que acudan con sus donativos a aliviar tan triste situación.

Los donativos pueden enviarse a Manuel López Vizcaino, tesorero del Comité de socorros.

Y para recogerlos por los diver-

so y media de la tarde, en la Cámara de Comercio de Oviedo (Plaza de Riego), para tratar de las gestiones realizadas en Madrid referentes al proyecto de ley sobre transportes mecánicos por carretera.— El presidente, Tomás Revuelta.

AGRUPACION REPUBLICANA FEDERAL DE OVIEDO

Se recuerda a los afiliados a esta Agrupación, que mañana domingo, día 25, de diez a dos de la tarde, se celebrarán las elecciones para el nuevo Comité. Domicilio social, Canóniga, 4, primero.

Notas de Hacienda DE INTERES PARA LOS AYUNTAMIENTOS HULLEROS

Se hallan puestos al pago, en esta Delegación de Hacienda, los recargos municipales sobre minas, correspondientes al tercer trimestre del año actual.

Inauguración de clases

Escuela Elemental del Trabajo de Oviedo

Con esta fecha dan comienzo las clases de primero y segundo año elemental, en la Universidad de Oviedo.

Las veladas de invierno

ciada conferencia sobre el tema "Función social de la Confederación Nacional del Trabajo".

El conferenciante Jesús Fernández, con fácil palabra, sin estridencias que tanto les agrada a los profesionales de la política pseudo obrerista, expuso las tácticas y teorías de la C. N. T., previo un análisis del doctrinamiento burgués.

Demostró con una claridad meridiana el fracaso de la economía capitalista ante el exceso de producción; exceso que trae como consecuencia el enorme paro en que hoy se debate el mundo y que se acentúa más aún por la disminución de la capacidad adquisitiva de las clases a quien afecta esta trágica crisis.

Se extiende en consideraciones sobre el hecho revolucionario. Dice que las revoluciones jamás se han realizado por el capricho de determinadas minorías. Las revoluciones sólo se producen cuando la conciencia popular se halla a un mayor nivel que el del régimen imperante. Nosotros—agrega—no podemos fecha a la revolución, pero sí laboramos por acelerarla impeliendo por un espíritu humanista que alivia nuestra conciencia ante la horrible tragedia porque hoy atra-

acudid a este acto del cual se sacará un beneficio para la clase trabajadora en general.—El Secretario, Constantino Peláez.

En Arenas (Siero)

SINDICATO DE OBREROS MINEROS DE ASTURIAS (Sección de Arenas)

Mañana, día 25, a las cuatro de la tarde, se celebrará una conferencia, la cual estará a cargo del compañero Amador Fernández Montés, el que disertará sobre el tema "Organización sindical y socialista".

En Ciaño (Langreo)

SINDICATO MINERO ASTURIANO (Sección de Ciaño, Langreo)

En la junta general celebrada con gran concurrencia el pasado viernes, día 16 del corriente, se acordó, entre otros asuntos importantes, el nombramiento de la siguiente junta directiva:

Presidente, Avelino G. Cortés. Vice-presidente, Luis Martínez. Secretario, Celestino Álvarez. Vice-secretario, Belarmino Álvarez.

Tesorero-contador, resultó elegido Jesús P. Larraz.

Las veladas de invierno

Los alumnos de nuevo ingreso, se presentarán el lunes, día 26, a las 9,30 de la mañana, en la Fábrica de Armas de esta ciudad.

Oviedo, 23 de Octubre 1931.— El secretario interino, Luis Fandiño.

Lea usted "La Voz de Asturias"

Advertisement for SAIZ DE CARLOS (Stomalix) elixir. Text includes: 'Si Vd. padece del ESTÓMAGO O INTESTINOS', 'aunque sólo note ligeras molestias no se abandone y consiga su curación inmediata con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (Stomalix)', 'Agradable e Inofensivo'. Price 575 ptas. Includes an image of the elixir bottle.

DESDE MI OBSERVATORIO

LA CRISIS BRITANICA Y LAS ELECCIONES

La campaña electoral británica, en medio de la profunda crisis a que la baja de la libra ha conducido a la Gran Albión, ha comenzado por dividir los últimos restos del moribundo partido liberal inglés. De los tres fragmentos del viejo partido, dos de ellos se diferencian bien poco del conservatismo británico, y sólo Lloyd George parece mantenerse en sus principios librecambistas; ello nos hace creer que las dos grandes corrientes con que en la Gran Bretaña se ha de contar en estos patéticos instantes han de ser: la reacción conservadora, que ferocemente se defiende cual gato panza arriba, y el laborismo socialista. Lo de pedir el voto a los ciudadanos británicos en nombre de un Gobierno nacional, no creemos que cuaje en un país en el que se piensa seriamente antes de emitir el sufragio.

Los conservadores británicos desean un proteccionismo a todo meter con objeto de rebajar el nivel de vida obrera, y en el dominio financiero la intención es restablecer la paridad oro de la libra con el fin de restablecer el tributo mortal en favor de los rentistas y operando de este modo una nueva deflación que asegure la hegemonía de la finanza sobre la industria. Así, de este modo, el conservatismo británico, de un país socializante desea convertirlo en un país capitalista.

El laborismo británico asiste con los brazos cruzados y la sonrisa en los labios a este manejo de las clases conservadoras, y el 16 del corriente veremos en la elección de candidatos más claro; el 27, tras del escrutinio, conoceremos con exactitud la victoria, que ha de decidir el 10 de Noviembre de los destinos de la crisis de una nación que va de mal en peor. Mientras tanto, Gandhi se entretiene con Charlot, ya que Britania no puede seguir ocupándose del hombre ensabanado, desdentado y sonriente, que parece como el fantasma que quita el sueño del imperialismo colonial de la Gran Bretaña.

En su manifiesto se ha esforzado Mac Donald en mostrar que sólo una política nacional puede salvar a Inglaterra, pero de parte del hombre internacionalista de hace unos meses, la llamada a las masas otras veces acudidas por él en otros conceptos y en términos completamente contradictorios a los de hoy, no creemos haga mucha mella y atraiga partidarios a su nueva tesis pseudocapitalista.

La gran batalla ha empezado; y no sabemos, en efecto, si el partido laborista de la Gran Bretaña obtendrá mayoría, pero lo que podemos asegurar es que el conservatismo británico no podrá resolver por sus métodos la profundísima crisis a que la Isla y sus dominios ha llegado, sin el consentimiento del Labour-Party.

Ricardo Aznar CASANOVA
Octubre de 1931.

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

En la próxima semana se recibirá dinero para que puedan continuar las obras de los caminos vecinales

¡POR FIN VA A HABER DINERO!

Pero no hay que cantar Eureka. Va a haber dinero en proporción relativa para ir pagando las cantidades a que ascienden las certificaciones de obras aprobadas de caminos vecinales, para lo que el Banco de Crédito Local enviará dinero en la próxima semana.

Gracias al tesón con que en Madrid se revolvió el Presidente de la Diputación provincial señor Peña. Pero, al parecer, no agradó mucho la noticia aparecida en la Prensa de que por no cumplir el Banco de Crédito Local sus compromisos, la Diputación se iba a ver obligada a suspender todas las obras. No agradó al Banco de Crédito Local, claro está; y hasta se intenta hacer creer que el mal está en la falta de actividad por parte de quienes habían de mover o conmovir al Banco de España para que aceptase la operación de pignorar cédulas de las Diputaciones y entregar al Banco de Crédito Local las cantidades que se solicitan.

Para nosotros, para las Diputaciones y para el Banco de España, sigue siendo el Banco de Crédito Local el obligado a sus compromisos con las Diputaciones, y por eso, al recoger las palabras del Vicepresidente de la Diputación cuando nos informó, no hemos faltado a la verdad, ni él tampoco.

LAS CLASES DEL INSTITUTO Y LOS SACRIFICIOS DE LA DIPUTACION

Más allá de donde puede ir la manta, no se debe de tirar, porque vamos a quedar todos a la intemperie. La pobrecita Diputación provincial, que siente ya sobre sí todo el peso de la amenaza de algunos patricios que desean la desaparición de estos organismos, calla y solloza, de hipo en hipo va prestándose a todos los sacrificios. Ayer se le acusaba de que no dedicaba atención a la Instrucción Pública, y no tiene en sus presupuestos consignadas nada más que 370 mil 41 pesetas con 25 céntimos.

Repasamos los presupuestos de otras Diputaciones, para lo cual nos facilitó las correspondientes memorias el señor interventor de la Diputación de Oviedo, y leyendo vimos, por ejemplo, que en otras provincias cuyos presupuestos corren parejas con los nuestros o son mayores como ocurre con muchas de las que vamos a indicar, no hay

DE INTERÉS PARA ASTURIAS

El ministro de Instrucción Pública envía un inspector para la elección de local con destino a las clases del Instituto de Oviedo

Para las obras del nuevo Instituto se consigna en el presupuesto medio millón de pesetas

GESTIONES DEL DIPUTADO DON TEODOMIRO MENÉNDEZ

Madrid.—Esta mañana ha estado en el ministerio de Instrucción Pública el diputado a Cortes por Asturias don Teodomiro Menéndez, realizando gestiones para la solución de asuntos de interés para la provincia.

Un redactor de esta Agencia se encontró a la salida del ministerio con el señor Menéndez, quien le hizo las siguientes manifestaciones: —He hablado con el ministro de Oviedo, entre ellos el referente al Instituto.

Con respecto a éste, se ha dispuesto por el ministerio el nombramiento de un inspector con objeto de que se traslade inmediatamente a Oviedo para examinar los locales que puedan reunir condiciones para las clases del Instituto y proponer la solución más conveniente, aunque con carácter transitorio, ya que sin más aplazamiento se irá a la construcción del nuevo edificio.

También se ha autorizado por el ministerio la construcción de las obras para el grupo escolar que se emplazará en el cuarto distrito de Oviedo.

Para estas obras, el Estado ha incorporado al presupuesto de Instrucción la cantidad de ochenta mil pesetas. De modo que pueden comenzar inmediatamente las obras de dicho grupo escolar, y antes de que se agote la consignación que para las mismas tiene el Ayuntamiento.

EN EL GOBIERNO CIVIL

El señor Fernández Conde se lamenta de las pocas facilidades que se le dieron en el asunto del Instituto

Habló el Gobernador de la cuestión del Instituto una vez más, diciendo que, haciendo uso de las facultades que el Ministro de Instrucción Pública le ha conferido y después de agotados todos los límites de la cordialidad, envió un oficio al Rector de la Universidad para que se habilite el Paraninfo a fin de que se puedan dar las clases del primero y cuarto año por espacio de quince días.

Lo mismo le ofició al presidente de la Diputación, a fin de que se ceda el local donde se efectúan las subastas para dar las clases de segundo y tercer año.

Se lamenta de tener que llegar a adoptar estas medidas, porque se ha tenido con él poca consideración al no darle facilidades cuando realizó gestiones desprovistas de todo carácter oficial, entendiéndose que los más llamados a prestar estas facilidades son aquellos que están en estos momentos en la conciencia de todos.

La opinión pública—añadió—sabe de dónde han partido las mayores resistencias. Por cierto que se ha estado un caso muy notable, queriendo dar a mis deseos un carácter particular, deseos del señor Fernández Conde, como si yo pudiese desprenderme del cargo de Gobernador civil de Asturias, mucho más cuando se trata de un asunto que interesa al pueblo y siendo jefe supremo de todos los servicios del Estado. Por eso aunque se hagan los requerimientos con un espíritu de cordialidad no excluye la personalidad oficial del Gobernador.

Así, pues—agregó—agradecí cuantas explicaciones se me dieron como Fernández Conde y las traslado al Gobernador civil.

Prosiguió diciendo que había recibido una carta del Vice-rector, en la cual le remite una nota con el acuerdo adoptado por el claustro de la Universidad, donde se exponen los temores de que

del día 31 en segundo llamamiento. Uno de los Tribunales de ingreso actuará en la Normal de Maestros y el otro en la de Maestras.

En cada uno de dichos Centros se efectuarán luego los exámenes de las asignaturas correspondientes a cada uno de ellos.

miento de la capital ya se podrá disponer de la partida de ochenta mil pesetas que concede el ministerio del ramo.

Igualmente, se concede autorización por el ministro de este departamento para invertir 175 mil pesetas en las obras de cimentación de lo que ha de ser nuevo Instituto, y en el movimiento de tierras para su emplazamiento.

Con referencia a este importante extremo del Instituto, el señor Menéndez nos comunicó la satisfactoria noticia de que el Estado llevaba al presupuesto que ahora se está confeccionando para el próximo ejercicio, la cantidad de medio millón de pesetas.

Otra de las gestiones que ha realizado el diputado socialista con el más satisfactorio resultado, ha sido la relativa a la creación de cinco grados más en la Escuela Graduada de la calle de Fray Ceferino, y otros tres de niñas, para la del Fontán y que corresponde a los de la próxima creación y que aparecerán en la "Gaceta".

Asimismo ha gestionado de un modo satisfactorio la resolución de los expedientes incoados por los Ayuntamientos de Arriendas, Bimenes y Pravia, para la creación de escuelas en estos sitios y en Peñablán.

En cuanto al Ayuntamiento de Piloña, cabe advertir que el expediente no se encuentra por ninguna parte, y que debe ser reproducido para sacar a subasta las obras de las escuelas a que aspiran.

los quince días que se solicitan se pudieran convertir en años.

El temor—siguió diciendo el señor Fernández Conde—es pueril, puesto que se están buscando locales y dentro de estos quince días se habrá de conseguir.

Dijo también el Gobernador que lo mismo ocurre con la Diputación, pues el salón de subastas que se solicita alegan que lo tienen dedicado a las operaciones médicas que estos días se celebran, como si no pudiesen efectuarse en los amplios y suntuosos salones como el de sesiones, donde se celebraron las anteriores recepciones, y que se tuvo por esa Corporación la gentileza de cederle para el baile que allí se organizó por los oficiales en la fecha del 19 de Octubre.

Yo—terminó diciendo—me encuentro satisfecho de mis gestiones y creo con ello haber cumplido con mi deber.

LA MARCHA DEL GOBERNADOR

Con motivo del nombramiento del nuevo Gobernador, el señor Fernández Conde, que ya se consideraba dimisionario desde que el señor Maura abandonó el Gobierno, no abandonará a Asturias hasta mañana o el lunes, es que se espera llegue el señor Alonso Mallón.

Al conocerse la noticia de su marcha han sido varios los telegramas recibidos en este Gobierno Civil de adhesión al señor Fernández Conde, entre ellos el de la Juventud Liberal Demócrata de Villavieja, Partido Radical Socialista del mismo pueblo, Ayuntamiento de Lúcar y otros organismos

MULTA A UN SACERDOTE

El Gobernador dijo ayer que había impuesto la multa de doscientas pesetas al cura economo de Pravia, que se permitió desde la "Hoja Farouquial" verter conceptos deprimentes para el Parlamento y el Gobierno.

Quiero decir que la libertad de crítica no lo estima censurable, pero el empleo de frases demagógicas que no emplea el más extremista, eso es lo que no puede consentir.

LEAUST D:

"La Voz de Asturias"

NOTAS DE ARTE

Hoy inaugura su Exposición en el Ateneo el escultor Goico Aguirre

No hace aún mucho tiempo hablamos de una exposición celebrada en el Ateneo por el escultor Goico Aguirre. Fué un éxito de crítica y de venta, "rara avis", sobre todo si se tiene en cuenta que aun acusándose con firmes trazos la personalidad del artista, era todavía fruto de juventud. Después, el escultor marchó de nuevo pensando a Francia y pronto llegaron nuevas de que en el espíritu de Goico había prendido, como en terreno bien abonado, la corriente moderna, el aire del arte nuevo que hace de París su luminoso girasol. Nuestro director, en una de sus visitas a la capital francesa,

Y hoy vuelve a Oviedo el artista, para mostrarnos una buena parte de su última obra, lo cual supone la máxima novedad en la vida artística provincial y una auténtica delectación para quienes estamos seguros del éxito de Goico Aguirre, que está llamado sin duda a avanzar en grandes y a la vez pausados vuelos, esto es, deprisa, pero sin dejarse en el camino, por los más lejanos horizontes.

En la sala del Ateneo descansan ingrávidas, sin rozar su fina línea con la usual de las cosas, hasta una docena de figuras, primorosos desnudos llenos de gracia y de pudor artístico. Expone también un par de obras de colecciones particulares, una de ellas, muy bella, propiedad de don Nicanor de las Alas Pumarín, junto a una serie de delicados dibujos, estampas asturianas, los titula el autor, que prueban cómo Aguirre no ha sabido perder en el laborioso parisiense el grato recuerdo del paisaje astur.

Finalmente, dos interesantísimos relieves, uno de ellos un motivo funerario para la tumba de su madre, que es como la mejor ofrenda del artista para la musa inolvidable.

En resumen, y prescindiendo de todo calificativo, con lo cual daremos la expresión más ponderada: en el Ateneo está abierta una exposición de Goico Aguirre, escultor asturiano. Los aficionados al arte y el público en general, ya que la entrada es pública, tienen ocasión de admirar la obra del artista y comprenderán todo el optimismo que nos ha dictado la presente noticia.



nos dijo en una amena crónica de los grandes progresos del artista asturiano, que poco más tarde celebraba una exposición en el mismo solar parisiense, en las famosas "Galerías Raspail", para conquistar de lleno la atención internacional al ser cumplidamente elogiado por los críticos franceses.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN ASTURIAS

El personal del ferrocarril de Carreño amenaza con la huelga porque la empresa no cumple lo pactado

En Oviedo

EL FERROCARRIL DE CARRERENO

El Gobernador civil, al hablar ayer con los periodistas, les dió cuenta de que el Sindicato Unico de Candás, correspondiente a la Sección de Ferrocarriles, había presentado un oficio de huelga porque, al parecer, la empresa se niega a cumplir la base tercera del convenio tenido.

Esta huelga se anuncia para el día primero del próximo mes de Noviembre, caso de que los patronos no acepten la referida base.

El Gobernador advierte que probablemente se trata de una falta de interpretación por parte de la Compañía, y que intervendrá para poner las cosas en claro, creyendo que no se llegará a declarar esta huelga.

OTRO ANUNCIO DE HUELGA

También los obreros del ramo de la construcción del mismo Candás anuncian la huelga para el día 29 del presente mes porque dos de los patronos se niegan a cumplir las bases de trabajo acordadas.

NUEVOS DELEGADOS

Refiriéndose a estas huelgas, de las cuales habrá de tomar nota el Delegado del Trabajo para impedir que se produzcan procurando una acertada intervención, ha dicho el señor Fernández Conde que el Gobierno, ratificando sus propósitos, había acordado nombrar doscientos Delegados del Trabajo para toda España, y que por lo tanto a éste sólo le restaba actuar hasta el primero de Enero, en cuya fecha deben de comenzar a trabajar.

Asturias tendrá tres de estos Delegados, cesando por lo tanto de una vez la intervención de los Gobernadores en estas cuestiones, y sólo así podrán dedicar una mayor atención a los problemas administrativos, que son muchas veces más interesantes que los sociales.

En Gijón

UN TELEGRAMA DEL GOBERNADOR

El Gobernador civil de la provincia ha enviado al Alcalde el siguiente telegrama:

"Comunique con urgencia a don Manuel Solís y don Ceferino Alvarez, pertenecientes al Sindicato Patronal de fabricantes de pan de esa población, que las multas que les han sido impuestas por el Sindicato obrero del ramo de la Alimentación, son ilegales

por carecer de autoridad para imponer tal clase de castigos, dándose orden a la Subdelegación de Hacienda para que les devuelva el importe de aquéllas que consignaron para acudir ante mi autoridad, cuyos resguardos pueden recoger en la Secretaría de este Gobierno con el oficio correspondiente. Le saludo."

EL CONFLICTO DE LOS TRANVIARIOS

En la mañana de ayer se celebró en las Consistoriales la reunión convocada por el Alcalde para buscar una fórmula que evite el planteamiento de la huelga de tranviarios anunciada para el 1 de Noviembre.

Acudieron a esta reunión, que presidió el señor Del Río, una representación de la Sociedad de tranviarios, ctra de la Compañía de tranvías, compuesta por el presidente del Consejo de Administración, don Francisco Frenes Pando, y el director-gerente, don José Luis Alvarogonzález.

Acudieron también los jefes de las minorías municipales, señores Fernández Barcia, Blanc, López Fombona, Riestra, Cerra y Piñera, y el Comisario de Policía de esta villa, señor Rivas.

Los reunidos nos manifestaron que se habían limitado a un cambio de impresiones sobre el asunto, acordando que la Compañía de Tranvías manifestase por escrito sus puntos de vista, a fin de que no sea suprimido el aumento de jornal que se había concedido a los empleados, con el producto del aumento de tarifas.

Hoy se reunirá el Consejo de Administración de la Compañía para tomar su propuesta, y es posible que el lunes se reúna el Ayuntamiento para conocerla y resolver sobre la misma.

Según nuestras noticias, la fórmula objeto de estudio comprende el ampliación del plazo de reversión del servicio de tranvías al Estado. Si éste concediese esa ampliación, cree la Compañía que le sería fácil hallar medios económicos para el mejoramiento del servicio.

TODO EL MUNDO lee los anuncios de «La Voz de Asturias» y por esto son los que dan el mejor rendimiento